TELEFONOS:
Dirección . . . 0052
General 0053
SAN LORENZO 1191
PORTE PAGO

DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

Director: José Guillermo Bertotto | ROSARIO, LUNES 15 DE NOVIEMBRE DE 1926 | AÑO II — No. 318

Debe el C. Deliberante definirse en el asunto de la ampliación de los servicios tranviarios

Las cuestiones importantes que ya están a estudio de los actuales concejales serían demoradas largamente si se las dejara a los electos próximos

La Comisión especial encargada de estudiar la propuesta de la Compañía Gral. de Tranvías, que hiciera por intermedio del Sr. Meus, debe definirse presentando despacho. El período de sesiones concluye el día 30. Y nos parece que los concejales actuales están obligados a resolver toda cuestión de importancia que han tenido a estudio. Ya que han asumido la responsabilidad de dictar ordenanzas graves y trascendentales como la de Vivienda del Trabajador y de Mataderos, —que a nuestro juicio, sin detenernos en ciertos aspectos, favorece el prestigio del cuerpo,— corresponde que la asuman en esta otra interesante y delicada cuestión. Postergarla para el período próximo es lo mismo que demorarla por más de un año, desde que los electos del día 28 recién iniciarían sus funciones en el mes de marzo y no podrían formar criterio hasta el segundo período ordinario o sea entre septiembre y noviembre del año 27.

UN NUEVO CONCEPTO SOBRE POLITICA TRANVIARIA PARECERIA ORIENTAR AL CONCEJO DELIBERANTE

La mayoría de los concejales parece que hubiesen creado un nuevo concepto sobre la política tranviaria municipal. No recelamos. La política antitranviaria de algunos representantes fué buena en su oportunidad. Era conveniente castigar la prepotencia y los procedimientos venales de los que entonces administraban la empresa de tranvías,— prepotencia y procedimientos justificados en la inconducta de los intendentes y sus inspectores. Los servicios eran irregulares, pesados, anormales. La pretensión de aumentar la tarifa, a base de propaganda desleal, y de huelgas forzadas, y de agravios al Concejo Deliberante, sugirió la reacción. Esa lucha trajo un bien a la Ciudad: el de estimular la organización de los servicios de ómnibus. Pero, se cometió el error de ser injustos. Los ómnibus tenían todo el apoyo. Y este mal produjo a su vez la enmienda. No era posible ordenar al aislamiento los servicios tranviarios sin caer en la explotación de los ómnibus. La política a seguir debía ser ésta: ni ómnibusista ni tranviaria. Es lo que en toda circunstancia promovimos. DEMOCRACIA logró imponer en el espíritu de los concejales la nueva tendencia. Es el concepto que parecería querer aplicar a los hechos la mayoría.

NI TRANVIARISTAS NI OMNIBUSISTAS

La comisión especial, y el Concejo Deliberante, no debe inclinarse por ninguna de las formas del servicio de tráfico. Ni tranviaristas ni omnibusistas: donde interese al pueblo la ayuda comunal ahí debe prodigársela. El pueblo no tiene por qué favorecer à una empresa en contra de otra. Exige comodidades, medios fáciles de transporte, baratos, prácticos; y lo demás no le interesa.

LA AMPLIACION DE LOS SERVICIOS TRANVIARIOS NO ES UN ASUNTO DE IMPROVISACION

La propuesta Meus por su magnitud y por las reformas que solicita al contrato-ordenanza no puede ser estudiada en días. La comisión especial la tiene a consideración desde hace meses. Y como no anuncia su tratamiento para antes del día 30, y conocemos las vacilaciones de nuestros representantes, es que invitamos a los concejales a que produzcan su informe y conclusiones para que sus colegas dicten la sanción pertinente. Ningún nuevo concejal podría manifestar opinión frente a un despacho que para redactarlo ha sido menester intensas actividades, estudios y encuestas.

COMO CONSECUENCIA DE LA SANCION A LA AMPLIACION DE LOS SERVICIOS TRANVIARIOS ANUNCIASE UN PROYECTO DE AMPLIA Y ECUANIME REGLAMENTACION DE LOS SERVICIOS DE OMNIBUS

Nos consta que uno de los candidatos demócratas a ser electo en el acto del 28 presentaría un amplio proyecto de reglamentación de los servicios de ómnibus. No podría legislarse respecto a los ómnibus sin previamente o simultáneamente no se exteriorizara opinión en el asunto a informe de la comisión especial.

EL INTENDENTE OPONDRIA PRETEXTOS AL DICTAMEN DE LA COMISION ESPECIAL

Se nos informa que el intendente opone pretextos para dificultar la acción del Concejo Deliberante. Entendemos que la comisión procederá de acuerdo a las conveniencias públicas, sin prejuicios en favor o en contra de la intendencia; pero, es justo recordar que el intendente es enemigo de toda iniciativa que no sale de sus asesores. En el caso de que insista en mantener teorías y proyectos que pueden impedir la solución práctica sería prudente que las hiciera públicas.

EL RECORRIDO POR LA AVENIDA 27 DE FEBRERO NO PUEDE SER CAUSA PARA QUE EL INTENDENTE SATISFAGA CAPRICHOS

Entre los informes a que nos referimos figura el de la oposición del intendente a que se realice un recorrido tranviario que partiendo de la estación Sunchales llegara a la estación del Córdoba y Rosario. Iría por las calles Ovidio Lagos y 27 de febrero. Tomaría pues dos largas calles para hacer un servicio directo, que interesa a barrios de gran población y de mayor porvenir. El intendente obstruye la idea exigiendo que el recorrido se corte en 27 de Febrero al llegar a Moreno, siga por Ocampo hasta Maipú y vuelva a tomar 27 de Febrero hasta la estación. Al regreso cortaría en 27 de Febrero al llegar a San Martín, tomaría por Gálvez hasta Balcarce y volvería a tomar 27 de Febrero.

¿Qué razón presenta el intendente? La de que aspira, la de que piensa, la de que proyecta formar jardines en 27 de Febrero, después de la calle Moreno. Lo práctico es llevar medios fáciles de transporte a barrios que se están poblando con febriscencia. ¿Para qué cortar las líneas tranviarias, dando vueltas, cuando es más conveniente seguir por una calle ancha, toda una avenida como la de 27 de Febrero? ¿Hay acaso intereses de propietarios de terrenos en discusión? Obsérvese que el intendente no sostiene la idea de que por 27 de Febrero no debiera haber línea tranviaria simplemente porque ni la calle Ocampo, por estar cruzada por el parque, ni la calle Gálvez por estar cerrada antes de llegar a la estación Córdoba y Rosario, le permiten defenderse.

La comisión especial, salvo razones más atendibles que las del intendente, y que sería discreto conocer, debe auspiciar el recorrido directo de estación Sunchales a Estación Córdoba y Rosario por las avenidas Lagos y 27 de Febrero. Pero, no comenta la enormidad de permitir a la Empresa de Tranvías que construya sus vías como las de la Avenida Pellegrini. Aquello fué sencillamente atroz. Las vías por 27 de Febrero podrían estar en sentido completamente contrario a las de Avenida Pellegrini; esto es cerca de las aceras, no en medio de la calzada, al lado de los postes y columnas, entre automóviles, ómnibus y carros.

POCOS DIAS MAS Y SABREMOS LO QUE DECIDIRA EL CONCEJO DELIBERANTE

El Concejo Deliberante decidirá el asunto si sus miembros se convencen de que no es tarea para que lo solucionen concejales nuevos. Mientras tanto la comisión especial, que ya ha presentado algunas informaciones parciales sobre recorrido y que han merecido la atención respetuosa del vecindario, podría adelantar capítulos o conclusiones de su dictamen para evitar los comentarios desagradables por debates de última hora. Precisamente por el respeto y consideración que nos merecen los componentes de la comisión, concejales doctor Raúl Casas, doctor Antonio Cafferata, Isidro Carreras, doctor Marcelino Campana y doctor Francisco Casiello, cuyos antecedentes morales son garantía de prescindencia y ecuanimidad, insistimos en que se trate el asunto, previa la mayor difusión.

Los camaristas, bajo la perturbadora influencia de políticos, anulan la magestad de la justicia

Un fallo inhumano y caprichoso acaba de demostrar una vez más que los jueces para ser justos necesitan amparo como los desvalidos para no delinquir

Sala de Tercer Turno— Secretaría del escribano Lassaga. — En un juicio de divorcio venido en apelación se dictó sentencia definitiva revocando la del inferior que declaró el divorcio de los esposos por culpa del marido. El superior absuelve de la demanda al marido e impone las costas de las dos instancias a la parte actora.

La noticia es escueta; pero, ofrece sugerencias, graves y humanas, penetrando en sus causas. Por qué no se publican los nombres de la pareja actora? Acaso por pudicia? No. Por la misma razón que ha torcido la personalidad de los camaristas: por intereses creados. Es una noticia vergonzante como el fallo. No nos indignamos. La justicia es concepto indefinido como las cosas más divinas y vulgares a la vez: como el amor, el arte, el cielo. Y en tal anarquía cada juez es soberano de su verdad, — de su parte de verdad, por lo común una migaja seca de verdad efímera. Aguardar la palabra precisa, y certera, y sabia en todo pleito es creer en la magía, — magnífico enredo de torpes y pillos. Los funcionarios judiciales son reos inconfesos, microbios fuera de materia propicia. No les humanicemos demasiado: les veríamos con el alma plebeya de los litigantes más caprichosos. En nuestra provincia, subrayemos, los jueces son funcionarios; esto es: individuos con necesidades de subsistencia. Y en la lucha por la vida los menos aptos para ganarla con decoro son los que se acostumbran al sueldo. Por conservarse en el empleo olvidan hasta medir el porvenir. Agreguemos que cuanto más alta sea su investidura más bajo caen en los casos supremos. Para proporcionarles la armazón ética e ideológica que les tenga derechos y firmes hay que ampararles como a desvalidos. Mientras dependa su ascenso o su reelección de cualquier personilla política la justicia tendrá bien el simil de la balanza. Y ya se sabe que los inspectores municipales no opinan como los matemáticos sobre la exactitud del fiel y de las pesas.

En el asunto de nuestra glosa la señora pide divorcio contra alguien carente de valores mentales y sociales serios; pero, con raigambre en nuestra vida política gubernista amoral. El hecho se plantea en términos sencillos. La señora, universitaria, intelectivamente fuerte, ansía recobrar el dominio de su hogar: promueve el juicio. Ajústase a la ley y demuestra el abandono completo del marido y, además, malos tratos continuos. Los jueces actúan, estudian, analizan. Los jueces ven la realidad, casi la palpan. Esa mujer, competente y digna, es dueña de grandes recursos honestos para no desdicharse en un matrimonio desigual. No debe esclavizársela; no debe engancharse su prestigio, y su personalidad, y su vida entera en los garfios crueles de las dolorosas incidencias conyugales, comentadas tras las puertas. Puede responder a las más exigentes obligaciones de la sociedad; puede levantar su corazón como poeta una rosa. Los jueces así lo entienden. Y resuelven acceder al divorcio. Pero, estos son los primeros funcionarios, no los inapelables. Maravilloso organismo el de la institución judicial!: los inferiores dánse el lujo, de tiempo en tiempo, salvo brillantísimas excepciones, de acordar generosa y bella justicia. Los otros, los solemnes, ah, esos, no! Los camaristas escuchan la voz de los políticos, la insinuante voz de los que disponen de su tranquilidad. Entonces, el fallo se retuerce, y ablanda, y conforma al molde impuesto: la señora no ha de divorciarse, aunque existe constancia de que no cohabitará más con su marido. No preguntéis respecto al abandono del hogar; no preguntéis respecto a los malos tratos. Suponed que el esposo fuera un gallardo hombre de bien. Suponedlo noble y virtuoso es resolver la cuestión: él, por su voluntad, en homenaje a sí mismo, se adelantará a la ley y a su mujer: cederá el camino a quien no quiere acompañarle, a quien se niega a seguirle. Mas supongamos lo usual en el género masculino: el marido es un pobre diablo bueno. Pero, un día, hastiado de su manifiesta inferioridad para alternar en la conversación dilecta y culta, o en el intercambio de impresiones o revisión de valores, decide alejarse de "su" casa. Lo decide y lo realiza. Por qué los camaristas, extremos ejecutores de los códigos, osan fijar como inalterable la unión de esposo y esposa, si, como tienen conocimiento, y ambos lo dicen, no aceptan volver a la vida en común? Es que la señora procede por mandato de su contextura intelectual y ética. Aspira a enmendar el error de su enlace; intenta librarse del yugo que la trabaran sus sentimientos. Los camaristas no coinciden con los jueces. Hay acaso dos criterios jurídicos? Hay acaso dos criterios humanos? No, no y no. Hay funcionarios judiciales y políticos en lucha. Los políticos siempre ganan a aquéllos: les tienen del plato.

Ninguna mujer ha de revivir, ni de enaltecerse, ni de reconquistarse? Obsérvese que el fallo se dicta en el momento augural en que el Congreso la otorga amplios derechos civiles. Un ministro de honor y de justicia el Dr. Antonio Sagarna pronunció en la memorable sesión un discurso altruista y sentimental: defendió con entusiasmo la iniciativa, humilde y genial. Y aquí, en lugar de facilitarse la emancipación legal de esposo y esposa que social y fisiológicamente no constituyen pareja, se pretende mantenerlos en estado de gresca. Qué ciencia y qué conciencia! La negativa del divorcio es una resultante del concurso político en los actos judiciales. No argüirían los camaristas razón atendible frente a un jurado de vecinos prestigiosos, gente de hogar y de estudio. No se sospeché que pensamos arrojar las culpas al marido. Pensamos dignificar la situación de ambos sosteniendo que los jueces inferiores dijeron la verdad, interpretando el deseo de la señora. El divorcio por abandono de hogar no agravia a las partes,—y menos al pretextarse o demostrarse la inadaptabilidad para entenderse. Pero, no convenía ser justos, inflexible y humanamente justos. Los funcionarios judiciales desempeñan una labor sin contrato ni garantía. El Estado no les defiende la vejez ni la familia. En ciertas circunstancias se depone el orgullo, y se agacha la dorsal, aunque los ojos denuncien el estallido interior, contenido y angustioso...

Tememos que la perturbadora escuela del caciquismo político relaje todos los factores sociales. No descansa nuestra fé en los magistrados. En vano hemos propendido a crear el prejuicio de la creencia ciega en la institución judicial: los desaciertos harto visibles iluminan más que sus fallos más hermosos. Cae el alma en sangrienta fatiga desoladora. Quién nos contiene la amarga duda? Todo rebaja su altura. Los jueces se presentan como nosotros: hasta en su interior exento de riqueza, rugoso y tosco. Nada les agita! No les remuerde el pecado de no ajustarse a sus escrúpulos. Les falta sensibilidad? Mañana otros altos funcionarios nos perseguirán con distintas formas. Y nadie nos quitará el dolor de ser víctimas irredentas. Esta señora, amasadora de su pan y de su dicha, no será atrozmente herida por la malquerencia? Y, acaso no se la obligará a huír desterrada ante la soberbia autoridad inícua de sus verdugos? El desenfreno de los políticos es peor que el exceso instintivo de los bandidos: atropellan sin temor a ninguna sanción. Confiemos en que las víctimas no serán ultimadas del todo...

—xx—

La ordenanza sobre la Vivienda del Trabajador es promulgada

El intendente Pignetto ha resuelto promulgar la ordenanza sobre la Vivienda del Trabajador, iniciativa de los concejales Diez de Andino y Morcillo. Las consideraciones que observan la promulgación son frases cómodas e inútiles. Hubiera sido más honesto el intendente promulgándola simplemente, como correspondía a la bondad del asunto, en lugar de aceptarlo con reservas verbales. De todos modos es de destacar el hecho de su acatamiento a la voluntad del Concejo Deliberante.

La Vivienda del Trabajador está pués en perspectivas de realización inmediata. No sabemos si acaso la casa contratante aguardará que la Legislatura autorice por ley la emisión de títulos-garantía, o si acaso, segura de las conveniencias que aportará a todos los próximos propietarios disponer de su casa propia, se decidirá a construirlas, en tanto se reunen las Cámaras. La Legislatura, por lo que revela la inclusión del asunto en las sesiones extraordinarias, aprobará el proyecto respectivo, sin discusión ni retardos.

El Concejo Deliberante de 1926 puede enorgullecerse de haber contribuido al bienestar de los trabajadores, proporcionándoles sus casas. Salvamos, empero, nuestra opinión respecto a algunas faces de la ordenanza, sin que la objección equivalga a sombrear los méritos de la iniciativa, — bien grande y brillante desde luego.— Con esta ordenanza debidamente promulgada, apesar de las frases vacías e inoportunas del decreto, los concejales que la auspiciaron pueden declararse satisfechos. Han cumplido con lealtad sus mandatos en favor del pueblo.

—xx—

Se reglamenta el servicio de omnibus

El servicio de ómnibus, que por sus condiciones, constituye una de las mayores vergüenzas de la ciudad, será reglamentado por la intendencia municipal, que en la actualidad estudia un proyecto sobre el asunto.

El intendente municipal Dr. Pignetto ha encargado al inspector general señor Moreno, la confección del mencionado proyecto. De acuerdo a los informes suministrados por este funcionario, se obligará por el proyecto a que el personal a cargo de los coches usen uniformes y chapas, exactamente como los guardas y motoristas de tranvía; se organizará la desinfección de los coches, su capacidad, reglamentación del completo, etc.

Es de desear que estas medidas sean tomadas a la brevedad posible, puesto que el actual servicio de ómnibus en la forma que se hace significa un daño y un peligro más que un adelanto para la ciudad.

—xx—

Hoy celebra La Capital su 59o. aniversario

Hoy cumple nuestro colega "La Capital", decano de la prensa argentina, 59 años de periodismo de elevación y honestidad.

Sorprende el nuevo aniversario a "La Capital", en momentos de franco progreso, conquistado trás rudos años de lucha por el tesón y el trabajo de periodistas íntegros.

Diario de lucha, en tiempos de la reorganización nacional, fué "La Capital" tribuna libre, donde al decir de Ovidio Lagos, pudo el pueblo clamar por sus derechos.

Siguiendo una ruta, trazada de

La Mano Negra de Barrancas detiene a un honorable vecino

La venganza del comisario Ceballos le impulsa a cometer arbitrariedades que le ridiculizan

El comisario Ventura Ceballos, hijo, el funcionario maleante, protegido por el ministro de gobierno doctor Héctor López, viejo encubridor de malhechores, ha detenido al honorable vecino de Barrancas don Carlos Grossi, de la firma Luis J. Grossi y Cía., atribuyéndole intervención en el asunto que denunciamos sobre la Mano Negra. Es curiosa la audacia de ese sujeto. Descubierto como hombre capaz de cometer cualquier delito, por lo mismo que inviste autoridad, pues de lo contrario no saldría del mal oficio de cuatrero, intentó molestar al prestigioso comerciante, uno de los más vinculados social y económicamente en el departamento San Gerónimo. ¿Qué pretexta? Dice que en la correspondencia secuestrada al señor Puñet, el colono que debía entregarle por extorsión los cinco mil pesos, se halló una factura cuya letra es parecida a la del señor Carlos Grossi. El disparate es asombroso. El señor Grossi, hombre joven y rico, disfruta de todas las seguridades de una posición envidiable. Pero, es el que más ha combatido al comisario Ventura Ceballos, clasificándole con energía. El comisario Ceballos manifestó en el pueblo que el autor de las informaciones a DEMOCRACIA era el señor Grossi.

La Mano Negra exasperada por las acusaciones de la prensa no atina a encontrar recurso salvador. En Santa Fe los dos peones que colocara el señor Puñet en el lugar donde debía colocar la caja de cartón con los 5.000 pesos han dicho la verdad: mataron a uno de los mafiosos criollos porque huía hacia el automóvil que manejaba el comisario Ceballos, llevándose la caja. Sin embargo, el comisario Ceballos, probablemente por instigación del ministro Héctor López, pretende complicar las cosas comprometiendo ridículamente nombres de vecinos intachables. La venganza del comisario Ceballos es torpe. De todo este suceso lo único que quedará en evidencia es que se proyectó un chantage miserable contra un colono desde el local de la comisaría de Barrancas.

antemano, en la difícil travesía de las conmociones políticas de la época de su iniciación, el gran diario de la mañana, ha llegado ha ocupar un lugar preponderante en el periodismo nacional, en el que se destaca por la altura de las miras que le han guiado y que le guían.

La marcha ascendente de "La Capital" está identificada con el progreso enorme y rápido que se opera en nuestra ciudad.

Vayan al colega nuestros mejores augurios y las felicitaciones por la grande obra que realiza en pro del engrandecimiento de Rosario.

Se realizó ayer el festival de la Dante Alighieri

Con el más completo de los éxitos se llevó ayer a cabo el festival organizado en el Teatro La Opera, por la sociedad italiana Dante Alighieri, con motivo de la clausura del año escolar y reparto de premios a los alumnos de las escuelas que sostiene.

El programa preparado se desarrolló en todas sus partes, siendo todos los números felizmente ejecutados por los pequeños intérpretes.

La clásica ceremonia de reparto de premios, se realizó entre los generales aplausos del numeroso público, que premió de esta forma a los educandos que se distinguieron en el pasado escolar por su aplicación y su conducta.

Centro Estudiantes de Ciencias Económicas

Las autoridades de el Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, acaban de pasar una citación a los alumnos del mencionado establecimiento, que rinden exámenes en diciembre próximo a la reunión que se efectuará esta tarde a las 18.30 horas.

Se ruega a los señores estudiantes puntual asistencia, desde que será discutida la confección de los horarios para los exámenes mencionados.

El Círculo organiza dos grandes conciertos

Con el objeto de celebrar su 300ª reunión la prestigiosa institución cultural El Círculo, ha resuelto ofrecer a sus asociados un verdadero acontecimiento de arte.

Clausurando la temporada, se dará en uno de nuestros grandes teatros dos conciertos sinfónicos que estarán a cargo de la orquesta del teatro Colón de Buenos Aires, que dirige el maestro Celestino Piaggio.

Creemos no incurrir en exageración, calificando de magno el esfuerzo que significa para El Círculo la organización de estos actos.

El costo de las dos veladas, oscilará alrededor de 15.000 pesos moneda nacional, causa por la cual, luego de repartir un abono gratuito a sus asociados, pondrá en venta el resto de las localidades, para aminorar en algo el costo de las dos funciones.

Desde el punto de vista artístico los conciertos resultarán todo un acontecimietno para Rosario.

Desde hace varios años atrás, no nos era dado gozar de conciertos sinfónicos, realizados por un conjunto orquestal de las magnitudes del que dirige el maestro Piaggio.

A pesar de que nuestro público es un tanto reacio a los actos de verdadero arte, es de esperar, que esta vez responda al esfuerzo de El Círculo.

Se realizaron con éxito las Romerías Españolas

Con todo éxito se realizaron ayer dos funciones, vespertina y nocturna, de las Romerías Españolas del Park Japonés.

El numeroso público que concurrió a las mismas, tuvo ocasión de pasar algunas horas agradables, en la amena y sana diversión de la danza y de las diversas atracciones que llenan el Park.

El Patronato Español, en vista del éxito obtenido por las romerías ha resuelto postergar su clausura.

El Ferrocarril Central Córdoba modificó el horario de trenes

Desde hoy, la dirección de Tráfico del Ferrocarril Central Córdoba, ha dispuesto que sea modificado el horario de trenes.

De acuerdo a las modificaciones correspondientes, la citada empresa hará correr sus trenes de pasajeros desde Retiro a esta ciudad, Córdoba, Tucumán y Santiago del Estero, los días martes, jueves y sábados. La salida de la estación Retiro se hará a las 23 horas, con coches dormitorios directos. Asimismo se ha resuelto que estos trenes lleven coches dormitorios de Santa Fe y Catamarca, respectivamente.

Desde Retiro C. C. a Rosario, Córdoba y Tucumán, saldrá los lunes a las 14.45 horas un tren con coches dorsitorios.

A su vez, los trenes de regreso de Tucuuán, Córdoba y Rosario, llegarán a Retiro los lunes, miércoles, viernes y sábados a las 7.15 horas, de Catamarca y Santiago del Estero a la misma hora los lunes, miércoles y sábados.

El coche dormitorio de Santa Fe (S. F.) llegará a Retiro C. C. los lunes, miércoles y viernes a las 7.15 horas.

Por otra parte, se dispone que el tren diurno entre Retiro y Rosario, saldrá diariamente a las 7.35 horas y el de regreso a aquella estación llegará a las 18 y 20 horas.

CONCEPCION OLONA



La aplaudida actriz española, que hoy celebra su función de honor y beneficio en la Comedia con "Amores y amoríos" y "Mamá"

Eligió sus autoridades la Unión del Magisterio

En la asamblea realizada por la Sociedad Unión del Magisterio el sábado ppdo., y de cuya celebración diéramos oportuna noticia, resultó electa por gran mayoría de votos la siguiente comisión Directiva:

Para el período 1926-1927: Presidenta, señora Bernardina D. de López Elichery; vice, señora Rosa E. de Fornés; secretaría, Haydée Maciel; pro. Carmen Orioli. Vocales señor Domingo Godoy, señoritas: Juana Pérez, Adolfina Ortega, Carlina G. Bravo, señores Augusto Armadá, Saúl Caletti.

Revisadores: Srtas. Olga Bini, Justina Ezpeldoy, Orfilia Petit.

TRIBUNALES

CAMARA DE APELACIONES

Sala del primer turno. — Secretaría del escribano Lassaga

Se concede 15 días de licencia al escribano Francisco Navarro.

—Rosa González de Reis, sucesión. Se regulan 500 $y 200 $ al Dr. Thedy y procurados Zebalos.

—Modesto Cerelli, robo. Para que tenga lugar el acuerdo para dictar definitiva, señálase el día 20 del corriente.

—Alberto Junquet contra Carlos Fidel Paz, escrituración. Para que tenga lugar el acuerdo para dictar definitiva sekálase el día 19 del corriente.

—Luis Bagnara contra Francisco Rizzo. Se revoca la sentencia apelada y se absuelve al demandado de la acción deducida con costas y se regulan 100 $ al Dr. Maggi.

Sala del segundo turno. — Secretaría del Dr. Martínez

Para que tenga lugar el acuerdo para dictar definitiva en el juicio seguido por el señor Pérez Escauriza contra otros, tercería, señálase el día 18 del corriente.

Juzgado de 1a. instancia de la 1a. nominación a cargo del Dr. Sánchez Zelada. — Secretaría Alvarado

Ricardo Villalba, concurso civil. Se corre vista al síndico de la consignación efectuada por el señor Juan Alsina.

—Alvarez, Rodríguez y Cía. contra Francisco Eratochi. Se tiene por reconocida la firma del documento acompañado.

—César Costarelli contra Enrique Romagnoli. Se tiene al demandado por allanado a la excepción de arraigo y se fija el mismo en la suma de $ 250.

—Urpiano y Atilano Suárez, convocatoria. Para que tenga lugar la audiencia para la reunión de la junta de verificación de créditos señálase el día 13 de Diciembre próximo.

—Marcos Pastura contra César Crovara. Se clausura el término de prueba y para informar señálase la audiencia del día 22 del corriente.

—Angelini Pellegrini, sucesión. Se aprueban las operaciones de inventario y avalúo practicadas por el Dr. Mario Chiodin y se le regulan 1600 $.

—Iglesias Hermanos, quiebra. Se ordena informe el contador qué mercadería puede deteriorarse en poco tiempo.

—Marcos Berlazky contra Moisés Kleiman. Se revoca el decreto del inferior que haría lugar al recurso de apelación y se declara firme la sentencia apelada con costas y se regulan 30 $ al Dr. Godfrid.

—Juan P. Baqueres, sucesión. Se declara herederos a la esposa del causante llamada María Ambria y a sus 5 hijos.

—Luis Copello contra Devoto y Ottone. Se tiene por ciertos los hechos expuestos en la demanda y por preparada la vía ejecutiva.

—E. Pazquez contra Elvira Espina. Se regulan 150 $ al procurador Manuel Hurtado.

—Juana Yapura contra A. Eduardo Ucelli. Se clausura el término de prueba y para informar señálase la audiencia del día 22 del corriente.

—Noemí Escalle contra Teodolinda Cárcano. Se regulan 70 $ al procurador Juan Z. Radicic.

—Olas Hermanos, quiebra. Se decreta la quiebra de estos comerciantes; señálase para el sorteo de contador la audiencia del día 17 del corriente y para la reunión de la junta de verificación de créditos la del día 9 de Diciembre.

—Manuel Estrada, quiebra. Se corre vista al contador de varios créditos que se reclaman.

Juzgado de 1a. instancia de la 2a. nominación a cargo del Dr. Martínez Cilveti. Secretaría del Dr. Palacios

José D. Carbone, quiebra. Se tiene al acreedor que solicitó la quiebra, por desistido.

—Bautista Lortal, sucesión. Se declara heredera a la esposa del causante llamada Luisa Lagrange.

—Pedro Milos, quiebra. Aceptó el cargo el contador Strasser.

—Lulo Hermanos y Cía., convocatoria. Aceptó el cargo el contador señor Rafael Brancati.

—Eduviges Roldán de Toledo y otros, sucesión. Se declara herederos a Luis Horacio y Rosa Toledo.

—Andrés Herreras Martínez pide inscripción de martillero.

—Los señores Pedeflour y Cía. se presentaron solicitando la quiebra del señor Juan Zatti por ser sus acreedores de la suma de $ 73.95. El juzgado ordena sea justificado el carácter de comerciante del deudor.

—Francisco Schopperle, quiebra. Se decreta la quiebra de este comerciante señalándose para el sorteo de contador la audiencia del día 17 del corriente y para la reunión de la junta de verificación de créditos la del día 18 de diciembre.

—Simón Luceros y Anastasia Quiroga, sucesión. Se declara heredero al hijo de los causantes llamado Robustiano.

—Matilde González de Rezia, sucesión. Se nombra administradora a la señora Rosa Peralta de Rezia.

—Elías Marú, quiebra. Se decreta la quiebra de este comerciante señalándose para el sorteo de contador la audiencia del día 16 del corriente y para la reunión de la junta de verificación de créditos, la del día 6 de Diciembre próximo.

—Arturo Guglienmi se presentó solicitando su inscripción en la matrícula de comerciante.

Secretaría Marc

—Eugenio Ferro contra Juan Ricci. Se regulan 200 $ al señor Armando Cerruti.

—Santiago S. Zanoni, información. Se aprueba.

—Francisco Luna, quiebra. Se regulan 150 $ al Dr. Luis A. Gómez.

Juzgado de 1a. instancia de la 3a. nominación a cargo del Dr. Siburu. — Secretaría Ramos

—Samuel Bivach, quiebra. Se reciben los autos de la 2a. nominación y se hace saber el juez que va a entender.

—Se declara abierto el juicio sucesorio de Natividad Calero de Castro.

Juzgado de 1a. instancia de la 4a. nominación a cargo del Dr. Rodolfo Tietjen. Secretaría A. Guindón Méndez y del Dr. Dughera

—Nicolás Tagliaferri, sucesión. Se regulan 100 $ al Dr. Angel Alfonso como perito y 400 $ como abogado patrocinante y se regulan 120 $ al procurador Esquius.

—Carmen Iglesias y otros, sucesión. Se autoriza la venta solicitada y se nombra martillero al señor Miguel Bafico.

—Carlos Lucas Trevisoni, rectificación. Se ordena.

—Pablo Larrey contra Salvador Limbria. Se nombra martillero al señor Juan B. Roldán.

—Ventura Gómez, información. Se aprueba.

—Angela Puppa de Mozz, sucesión. Se declara herederos a los cinco hijos de la causante.

Juzgado de 1a. instancia de la 5a. nominación a cargo del Dr. Sánchez Granel. Secretaría Rojas Molinas

—Antonio Palma, pobreza. Se concede.

—Molinos Fénix contra Vicente Guasch. Se aprueba la planilla de liquidación.

—Félix Fregosi, convocatoria. Se declara homologado el concordato.

—Sofía Laucero de Gradelli contra S. Banfoglio. Se regulan 100 $ al señor Faggioni.

—Eduardo Sanz, quiebra. Se corre vista al peticionante de la quiebra de la revocatoria interpuesta contra el auto que la decretó.

Secretaría Atienza

—Manuel Alvarez, quiebra. Se nombra contador al señor Alberto Arévalo.

—Costamagno y Horbat, quiebra. Se aprueba la adjudicación de bienes por la junta de verifciación.

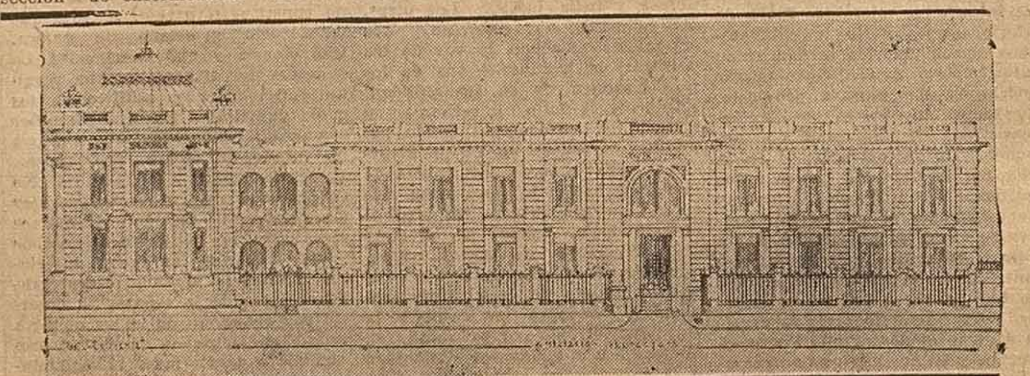
—Alí Dic y Cía., quiebra. Se nombra contador al señor Juan A. Amado señalándose para la reunión de la junta de verificación de créditos la audiencia del día 15 de Diciembre próximo.

—Colón Campbell, protocolización. Se regulan 20 $ al señor Villarroel Muñoz.

—Se declaran abiertos los siguientes juicios sucesorios: Enrique Amavet, Guillermo Astbury, Carlos Klees.

Será inaugurado a principios del año entrante el nuevo manicomio, anexo a la Facultad de Medicina

En el próximo mes de marzo, será librado al servicio público el Asilo de Alierados, juntamente con la sección de enfermedades infecto-



contagiosas del Hospital Centenario.

El nuevo manicomio será instalado con todo el confort y las comodidades que han procurado los últimos adelantos de la ciencia, viniendo a llenar una sentida necesidad en nuestra ciudad, facilitando a las personas menesterosas un asilo para los enfermos mentales, que hasta ahora debieron de remitirse al Asilo Nacional de Oliva o a la Capital Federal, con los gastos y trastornos consiguientes.

Las obras a realizarse han sido sacadas a licitación, y debido a la prisa con que se construirá, se espera que el asilo pueda inaugurarse a mediados de marzo.

Con el objeto de satisfacer las siempres crecientes necesidades de la Facultad, mientras aquéllas se concluyan, se comenzará a construir [illegible] u ocho grandes salas, lo que facilitará la ampliación de la biblioteca y otras dependencias, entre ellas el gabinete de microbiología, destinado a la preparación de sueros y vacunas.

La revisión por faltas o averías se efectuará en el citado depósito el día 12 de noviembre del corriente año de 9 a 10 horas. Los interesados deben presentarse a revisar con las facturas originales de las mercaderías.

Las cuentas por faltas deben ser presentadas dentro de las cuarenta y ocho horas; pasado dicho plazo no se atenderá reclamo alguno.

Por más datos a sus agentes: **Thompson y Tiscornia, Córdoba 823**

Vapor Italiano "CEREA"

Se avisa a los consignatarios de las mercaderías venidas por este vapor que éstas han llegado de trasbordo en los vapores Nal. "Hortensia' y "Carloina" entrado al puerto el día 26 de octubre y 9 de Noviembre del año 1926, bajo registro Nº 2206 y 2276 respectivamente. Hacen sus operaciones de descarga por los muelles fiscales de la primera sección depósito No. 9 y 23.

La revisión por faltas o averías, se efectuará en el citado depósito el d ía12 de noviembre del corriente año de 8 a 10 horas. Los interesados deben presentarse a revisar con las facturas originales de las mercaderías.

Las cuentas por faltas deben ser presentadas dentro de las cuarenta y ocho horas; pasado dicho plazo no se atenderá reclamo alguno.

Por más datos a sus agentes: **Thompson y Tiscornia, Córdoba 823**

Avisos del día

S. S. MONT CENIS

Vapor francés procedente de Marsella y escalas. Entrado al puerto el día 7 de noviembre de 1926, descargó por el muelle fiscal de la primera sección, Dep. No. 17.

Los reclamos por las faltas o averías que hubiera deberán presentarse dentro de las 48 horas seguidos a la descarga de las mercaderías de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 1079 y 1080 del Código de Comercio.

La revisación por las faltas o averías que hubiera se efectuará el día 16 de noviembre de 1926 de 8 a 10 horas con facturas a la vista.

Las cuentas por los reclamos que hubiera deberán presentarse dentro de las 24 horas seguidas a la constatación de las faltas o averías y pasado dicho plazo no se atende ningún reclamo.

Los agentes: **Dodero Hnos. y Cía.**

DONALDSON LINE

Vapor "CORACERO"

Se avisa a los consignatarios de las mercaderías venidas por este vapor que éstas han llegado de trasbordo en el vapor Nac. "Australia" entrado al puerto el día 6 de noviembre de 1926, bajo registro número 2292.

Hace sus operaciones de descarga por los muelles fiscales de la primera sección depósito No. 23.

Vida Social

La boda de la señorita Susana Colombres con Alfredo Rouillón Echesortu

EN LA RESIDENCIA DE DON ELISEO ESCALANTE ECHAGUE

El dinner de anoche

Boda Colombres-Rouillón—

Pasado mañana a las 19 horas, se efectuará en el altar mayor de la Iglesia del Huerto la boda de la distinguida niña Susana Colombres con el señor Alfredo Rouillón Echesortu, ceremonia ésta que ha de congregar a presenciarla a lo más selecto y granado de nuestra sociedad.

La ceremonia religiosa será apadrinada por doña Hortensia Echesortu de Rouillón y el doctor Carlos Gervasio Colombres.

En la residencia de don Eliseo Escalante Echagüe—

Don Eliseo Escalante Echagüe y su señora doña Ana Josefa de Larrechea Muñoz, ofrecieron ayer tarde en su residencia del boulevard Oroño una fiesta infantil en honor de las pequeñas amistades de su hijita Susanita, con motivo de festejar ésta su onomástico.

Entre los invitados, se encontraban las niñas y jóvenes siguientes:

Susana y Lucrecia Machain, Quella Parera, Trichi Alberti, Malena y Cota Frugoni, Hortensia Tricheri, Elena Perret, Adelita y Nacha Cafferata, Celia y Esther Santamaría, Margarita Cardoso, Estela Rouillón Echesortu, Elena Baraldi Casas, Lucrecia Centeno, Rosarito y Chorito Aguina, Noemí Carpentiero, Lucrecia y Marta Casas, Arsenta Daneri, María Rosa y Celia Pinasco, Marta y Clara Fredison, Amelia y Marta Cafferata, Irene Isabel, Ana María Gigena Elías, Nogli Olivero, Ricardo Lagos, Eliseo, Alberto, Raúl y Guillermo Escalante Larrechea Echagüe, Antonio Orallo, Celio Spirandelli, Eduardo Arias, Fernando Noguerol, Eduardo Grimoldi, Po Olcese, Mario Solís, Roberto Diederich, Lorenzo Hernández, Oscar y Fernando Tricheri, Francisco Arturo y Juan Salovich.

El dinner de anoche—

Con una brillantez única, se efectuó anoche en los salones del Jockey Club, el dinner que festejando la corrida del Premio "Carlos Pellegrini" la Comisión Directiva daba en honor de sus asociados.

Numerosas familias de nuestra mejor sociedad rodeaban innumerables mesas que se habían distribuido en el gran comedor, y en diversas otras dependenucias de dicha institución .

Una buena orquesta ejecutaba las últimas novedades en fox, tangos, charleton, mientras el elemento joven se dedicaba a la danza.

Eran las cinco de la mañana del día de hoy, cuando las últimas personas dejaban el Club llevando en sí un amable recuerdo de la fiesta de anoche.

Beneficio del 29 en el Empire—

El 29 del corriente, se efectuará en la elegante sala del Empire Theatre, una función benéfica a favor del Teatro Infantil Municipal.

En esta función tomarán parte los principales elementos de la Compañía Infantil que dirige el señor Ernesto de Larrechea.

La Comisión organizadora, que viene trabajando con todo empeño, está constituida por las siguientes personas:

Angelina Arrotea Molina de Sosa Yaniz, Ema Valerga de Calcagno, María González Huebra de Cafferata, Sara Lejarza de Coverton, Herminia Ortiz de Maderna, Ana Ferreyra de Pinto, Celia González de Rodríguez de la Torre, Rosario Cafferata de Aghina, Amelia San Román de de la Vega, Elena Maderna de Marull, Susana Soulage de Casas Duchesnois, Rosario González de Vila Ortiz, Sara Alberdi de Frederickson, Amelia Broqua de Catelli, Emilia Motta de Meyer, Paula Garay de Lassaga, Sasa Susana Páez, Inés Solar de Costanti, Amalia Carlés, Josefa B. de Sugasti, Mercedes Virasoro de Vila, Angela de Acevedo Pedra, Mercedes Niklison de Paz, Manuela Hertz, Ada Ghione de Freyre, Adela Hertz de Rodríguez, Clara Alberdi de Correa, Cora Barlet de Hert, Mercedes Paz de Mac Guire, Beatriz Rodríguez Hertz de Fernández Díaz, Eugenia Olivera de Ereñú, Jacoba Larrechea de Ferreira, Cora Gorostiaga de Paz, Ester Palenque de Dualdo, Lola Sugasti de Muzzio, Mercedes Paez de Laborde, Belinda Piattini de Urtubey, Lunreria Bas de Torres, Laura Urtubey, Lucrecia Bas de Torres, Laura Uurtubey de Cogorno, Adelita y Elena Rodríguez Hertz.

Misa blanca—

Mañana a las 8 y 30 horas las Hijas de María de la Santa Unión, harán celebrar una misa en la capilla del Colegio despidiendo de la vida de soltera a la señorita Susana Colombres.

La señorita presidenta invita a todas sus asociadas a concurrir a dicho acto como demostración cariñosa de sus consocias.

Desde Biarritz—

Las fiestas, oomidas y bailes se han sucedido en esta temporada con todo éxito. Las comidas de moda del Palais como las de beneficencia se desarrollaron con gran entusiasmo, lo mismo que fueron muy brillantes la Fiesta de Femina, que presidió M. André de Fougierers y que se repitió días después en el Kursaal de San Sebastián; la organizada a beneficio de los mutilados franceses, que terminó en "Casanovas" con un suplemento a favor de los inválidos rusos; las del Pavillon Royal, para el hogar marino y preventorio de Hendava; otra en que tomó parte Cecilia Sorel, recientemente casada con el conde de Segur, y las galas del Casino de Bellevue, que tuvieron por títulos "Roma", "Bagdad", "Noche de Oriente" y "Arco Iris". En todas ellas se puso de relieve el gusto exquisito de Mme. Pablo Tissier, cuya maestría y originalidad, en la organización de fiestas elegantes, son ya proverbiales.

De fiestas al aire libre han tenido éxito también, últimamente, la de los vascos, la organizada en el puerto Viejo por las bailarinas de la compañía de Loie Fuller y la dada en los jardines de su villa por el señor Carlos Olazábal y señora.

La presencia de los reyes de España en el polo, atrajo también a toda la sociedad elegante, sobre todo el día en que don Allonso jugó un partido, con el marqués de Villabrágima, conde de Velayos y conde de la Maza, contra el team americano, que lo formaban los señores Basualdo, Lehman, Parada y Aramyo. Ganó el team español por seis goals contra tres.

El golf, a la hora del te, estuvo diariamente muy concurrido.

En el nuevo golf de Biarritz Anglet-Le Forét, hubo una cock-tail reunión muy elegante, a la cual había invitado la dirección a toda la alta sociedad para que viera los progresos de las obras que allí se efectúan. La inauguración del campo se verificará en Pascua de Resurrección. Este golf será uno de los más hermosos que existan en Europa y tendrá la gran ventaja de extender sus praderas bajo la sombra de los pinos.

Entre las personalidades llegadas últimamente a Biarritz, figura la señora Guillermina Oliveira Cézar de Wilde. Todos sus amigos han celebrado mucho verla aquí, donde está pasando una temporada con su hermana la señora Max Exley de Oliveira Cézar.

Enfermos—

Sigue enferma la señorita Nélida Rosselli.

—Mejor don Eduardo Rivarola.

Traslaciones—

Han llegado:

—De Santa Fe, don Mario Antelo y señora.

—De la Capital Federal, don Emilio Lamas y su señora doña María Luisa Somoza.

—De Retiro, don Alfredo J. Rouillón.

—De Buenos Aires, el señor Antonio Aquiles Urrutia.

Han partido:

—Para Buenos Aires don Ignacio Iturraspe.

—Para Córdoba, el señor Juan F. Cafferata.

—Para Buenos Aires el señor Alejandro Gigena.

—Para Córdoba el doctor Oscar Aliaga de Olmos.



LA ESCENA

LOS QUE REAPARECEN



Mario Danesi, excelente primer actor de la compañía Saldías-Ramírez, que mañana reaparecerá en la popular sala de la Cortada Ricardone

actor cómico Angel Sabelli, se anuncia "La vida es un sainete", pieza en dos cuadros de Alberto Vaccareza, que ya ha aplaudido el público de esa sala.

Los muchachos de Saldías-Ramírez

Mañana reaparecerá en la Comedia la compañía nacional Saldías-Ramírez, de tan exitosa actuación entre nosotros. La compañía que se encuentra al presente en Cañada de Gómez, donde dará hoy la última función, se persentará con "Tucumancito" en sección familiar y por la noche con "Ha pasado un hombre", "Aquí hacía falta yo" y "Babilonia".

El debut de Carlos Gardell

Para pasado mañana está anunciado en el Cine Varieté Rosario el debut del aplaudido cantor de tangos y estilos, Carlos Gardell, que es el más celebrado de cuantos cultivan el género. Gardell, hace mucho que no nos visita y el anuncio de su presentación ha despertado espectativa.

"Indirectas" de Morano

Por donde quiera que fuí
Al "público" atropellé;

podría decir don Paco Morano, remedando a Don Juan Tenorio, porque, en sus jiras por las provincias españolas va diciéndole a sus auditorios, con una frescura y una gracia y sobre todo una razón indiscutibles, todo aquello que se le ocurre, es decir que los espectadores le sugieren.

Don Paco es una especie de alcalde de Zalamea de la farándula y "con muchísimo respeto" manda al público a cualquier parte que le venga a las mientes.

Si el espectador tiene derecho al pataleo, él también se lo adjudica. Así, una noche en que observó que un señor sentado en una de las plateas del "tranvía" leía atentamente un diario, interrumpió el recitado y dirigiéndose a la sala, exclamó:

—¡Cuando este caballero termine su lectura continuaré trabajando!

Y sacó un cigarrillo se puso tranquilamente a fumar.

Don Paco tiene también sus veleidades de Herodes.

Una noche, mientras representaba la "Vida es sueño", llenaron la sala del teatro los desaforados gritos de un pequeño mamón, a quien, sin duda, se le regateaba la teta, como si no fuese para él (y para todos...) un artículo de primera necesidad.

—"Apurar, cielos, pretendo.
Ya que me tratáis así...

—¡Ji, ji, ju, ji, ja, ji!—berreaba el ternero en la galería.

—¿Qué delito cometí
Contra vosotros, naciendo?

continuaba Morano.

—¡Ji, ja, jo, ju, ji, ji!—bramaba el bebé en las alturas.

Don Paco hizo una pausa y dijo:

—La vida será un sueño; pero ese está bien despierto.

Y como continuaran los gritos, solicitó tranquilamente al público:

—A ver, un espectador que se siente sobre ese niño!

Un saludo de Floria Marrone

Gentilísima, la aplaudida actriz siciliana nos envía desde Buenos Aires, un saludo que dice así:

Non avendo potuto ringraziare la gentile redazione, prima de partire, mi preggio enviare un cordiale saluto ai giornali e critici che tanto indulgente hanno cosi bene incoraggiato la modesta attrice.

Como se ve, la actriz italiana, tiene más educación que muchas paisanas nuestras, que solo nos escriben para pedir la publicación de un retrato o un elogio.

Despedida y beneficio de la Olona en la Comedia

Concepción Olona, es sin disputa una de las actrices españolas a quien más distingue nuestro público. Dotada de grandes facultades de intérprete, ha hecho gala de ellas en todas las temporadas que desde hace años realiza entre nosotros. Pocas como ellas pueden decir que hayan contado tantos años consecutivos con la incondicional simpatía del público. Y es que éste ha visto en la señora Olona, a la artista de temperamento exquisito, que ha sabido conquistar palmo a palmo, el puesto destacado que hoy ocupa en la escena hispano-rioplatense. Porque eso es la Olona. Una artista que si bien nos llegó de España consagrada ya, ha terminado aquí, de formar su personalidad. Este año ha sido para ella uno de los más brillantes que haya realizado en el doble aspecto artístico y financiero, puesto que entre Montevideo, Buenos Aires y Rosario, ha cumplido diez meses de contrato, y debe volver a Buenos Aires.

Hoy despedida de la compañía, es en su honor y beneficio la función y para ello se ha confeccionado un programa interesantísimo, figurando la reposición de "Amores y Amoríos" en sección familiar y por la noche, la comedia en tres actos de Gregorio Martínez Sierra, titulada "Mamá", que se representará de acuerdo con el siguiente reparto:

Mercedes, Concepción Olona; Cecilia, Hortensia M. Zamora; Marta, Josefina Dessein; Anita, Adela Rodrigo; Manuela, Aurora Rodríguez; Alfonso, Miguel Moya; Santiago, Pedro Codina; José María, José Ojeda; Don Fernando, Paco Porta; Mauricio, Miguel Miranda; Velasco, León Lavalle; Un criado, Ismael Rodrigo.

La demanda de localidades para esta función, es extraordinaria, por lo que preveemos una grata velada a la estimada actriz, que tendrá así ocasión de comprobar la adhesión y simpatía del público rosarino.

Teres, ha formado una compañía feminista

Siempre ha sentido marcada inclinación por el bello sexo, el magro maestro Bernardino Terés. Siempre, se entiende, que el bello sexo haya podido proporcionarle ganancias. No se vaya con esto, a interpretar mal, nuestro pensamiento. Terés ha ganado con las mujeres, es cierto, pero como maestro y director de espectáculos revisteriles. Se recuerda todavía aquel famoso negocio de las "vírgenes" de Terés. Ahora ha formado otro elenco bataclánico, y ha llevado a tal punto las cosas que puede exclamar: Aquí no hay más hombre que yo. En efecto, en el elenco solamente figura él como único representante del sexo que se afeita. La compañía se presentará el sábado en Buenos Aires.

Los del teatro realista

Con gran afluencia de público, realizaron sus funciones del sábado y ayer, los de la compañía de teatro realista en el Olimpo.

Recién mañana renovarán parcialmente el cartel y entre tanto, se anuncia para esta noche "Los averiados", "El perfume del pecado" y "Casa amueblada" en primera, segunda y tercera sección, respectivamente.

Los del San Martín siguen gustando

La compañía nacional de comedias y sainetes que encabeza el actor Enrique Arellano, ha caído con buen pie en la popular sala de San Martín y San Luis. Bien es verdad que además de la primera figura nombrada, integran el conjunto otros artistas meritorios, causando en general una excelente impresión. Hoy para especial lucimiento del

"Revista de Medicina"

Ha llegado a nuestra mesa de redacción el número 4 de esta importante publicación sudamericana que bajo la dirección del doctor Francisco Sadi Fonso aparece simultáneamente en Argentina, Chile, Paraguay, Uruguay y Bolivia.

El sumario del número del que nos ocupábamos y que corresponde al mes de noviembre es el siguiente:

Portada. La lección de Anatomía del doctor W. van der Neer en el Hospital Delft, por M. J. Fauszoon von Mierevelt. (1617) (de la Biblioteca de Medicina Clásica de la Facultad de Rosario, Foto Dedieu).

Sífilis y tuberculosis pulmonar fibro-calcárea, por el doctor Emilio Sergent.

Contribución al estudio clínico y operatorio de la arteria hipogástrica, por el doctor Juan Pou Orfila.

Sobre el uso del Mercurocromo 220 en las infecciones en general y sobre el aparato urinario en particular, por el doctor Roberto Landívar.

Consideraciones sobre un caso de estrangulación epiploica, por el Dr. Carlos L. Carbó.

El profesor doctor Julio Alessandrini.

Pólipo del recto, Miliar tuberculosa en un lactante, por el doctor Camilo Muniagurria.

El centenario del descubrimiento del bromo por Balard, por el doctor Arwed Walter.

Resúmenes de libros y revistas: La transmisión de culturas de tejidos neoplásicos en el bazo. — La irradiación de las células neoplásicas cultivadas "in vitro'. — Resultados obtenidos en la Clínica de Doderleim de Munich en el tratamiento d eláncer del cuello uterino por el Radium. — Contribución al estudio del diagnóstico del embarazo; reacción de Dients. — Sarcoma mieloplaxico de la epífisis tibial inferior, extirpación del tercio inferior de la tibia e injerto del peroné. La reserva alcalina en la tuberculosis. Valor de los rayos X en el diagnóstico de la tuberculosis pulmonar. — Estadísticas de la úlcera perforada del estómago y el duodeno. — Gases en el estómago.

Bibliografía científica. Noticiario médico.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

En brillante lucha Rosario Central logra imponerse a su adversario tradicional Newell's Old Boys

Con la derrota de ayer, los roji - negros quedan descartados en la clasificación final del campeonato

Una extraordinaria concurrencia se dió cita para presenciar el encuentro de los clásicos rivales del football rosarino en la cancha de los auri-azules.

Instantes antes de dar comienzo a la brega se oían variados comentarios sobre las posibilidades de uno y otro conjunto.

Con el match de ayer vuelve a actuar en nuestros fields el célebre y popular guardavalla Díaz que se encuentra entre nosotros desde anteanoche.

Fué un partido sumamente movido y entusiasta y hasta podríamos decir por instantes con tintes de brillantez.

En todo el transcurso del primer tiempo el juego fué parejo no obstante en los momentos finales los visitantes actuaban con mayor persistencia en la ofensiva, pero sin lo alcanzar a dominar a su adversario.

Fué dable notar también que el juego de los roji-negros en ese mismo time ha sido más lucido que el de su adversario efectuando bonitas combinaciones que fueron regularmente aplaudidas.

El segundo tiempo que en los primeros momentos fué reñido a medida que avanzaba la hora se iba tornando favorable a los auri-azules terminando siendo otra yez parejo.

Siendo las 16 y 40 horas aparecen los roji-negros los que son regularmente aplaudidos.

Momentos después entran los locales siendo recibidos por una estruendosa salva de aplausos y vítores.

En los hurras de práctica frente a las tribunas oficiales la institución auri-azul al dar por inaugurado su field dió también su saludo a la prensa que agradecemos sinceramente desde estas columnas.

Poco después se alistan los equipos en la siguiente forma:

Rosario Central — Díaz; Sarasivar y De Cicco; Sarasivar, Fioroni y Fajardo; Ongaro, Bertey, Coirini, Mascías e Indaco.

Newell's Old Boys — Vogler, Rizzi y Bearzotti; Chabrolin, Vila y Castagno; Peruch, Libonatti, Badalini, Arismendi y Morosano.

Actúa como árbitro el señor Gámez y como linesman los señores Brughera y Luna.

Habiendo ganado el sorteo los visitantes, estos eligen el arco del lado norte iniciando Coirini el juego siendo las 17 horas con pase a Bertey que es cortado por Arismendi. Este encabeza un avance que llega a fondo disponiéndose a pasar a Morosano pero éste malogra la jugada por hallarse off-side.

Los primeros 5' de juego se ha podido apreciar que sería un partido sumamente movido, pues la ball iba rápidamente de un campo a otro.

Libonatti señala el primer goal de la tarde—

Transcurrían tan solo 6' cuando el ala derecha roji-negra inicia un serio avance que tiene resultado positivo. En efecto, Chabrolin después de pasar a un contrario hace un pase bien medido a Peruch, éste con suma rapidez y elegancia consigue esquivar a Sarasivar Félix, aproximándose a la valla local. En esta situación entrega la ball a Libonatti quien sin perder tiempo enfila un recio shot cruzado hacia la izquierda que no era posible atajar. La forma espectaculosa y elegante en que se produjo este goal obligó a la muchedumbre a premiar este esfuerzo con una salva de aplausos.

Puesta en juego nuevamente la pelota Bertey inicia una rápida corrida por el centro llevando solo la pelota y estando frente al arco de Vogler se cae rodando por tierra juntamente con el back Rizzi que venía corriendo a su lado.

Un serio avance de los visitantes obliga a De Cicco a ceder córner siendo tomado por Morosano no resultando.

El segundo goal de Newell's—

La línea delantera roji-negra inicia un buen ataque por intermedio de Badalini llevando el juego frente a la valla local produciéndose un entrevero del que saca parte Libonatti para ejecutar un tiro cruzado en la misma dirección que el goal anterior, venciendo por segunda y última vez a Díaz. Esto fué a los 12' de juego.

Instantes de peligro para la valla visitante—

Momentos verdaderamente emocionantes y de peligro pasó a los 14' de juego la valla de Vogler. En efecto, Bertey en combinación con Coirini y Ongaro, llegan frente a la ciudadela roji-negra produciéndose un peloteo rápido que finaliza Bertey cabeceando hacia Indaco quien estando en excelente posición solo frente al arco, enfila un fuerte tiro que resulta desviado.

El debutante en Newell's—

El chacarero Arismendi que debutó ayer como insider izquierdo en el cuadro roji-negro ha dejado una mala impresión.

Tiene buen shot; en los primeros 15 minutos estuvo bien, ejecutando buenos pases, pero en el resto del partido fué una nulidad en la cancha. Es sumamente lerdo, continuamente y con la mayor facilidad le quitaban la pelota. Quizá le haya impresionado jugar ante tanto público, en fin, veremos más adelante.

Un penal y luego el primer goal auri-azul—

Bertey en una buena corrida llega hasta el área penal visitante; iba a su lado Bearzotti haciendo un foul-penal en el érea peligrosa. Ejecuta la infracción el back Sarasivar mediante un violento tiro rasante hacia la izquierda que no era posible detener anotando el primer tanto de los locales a los 18' de juego.

Los 20' primeros de juego han sido sumamente reñidos y parejos notándose que los componentes de Newell's actúan con mayor acierto que los locales no obstante, estos responden bien.

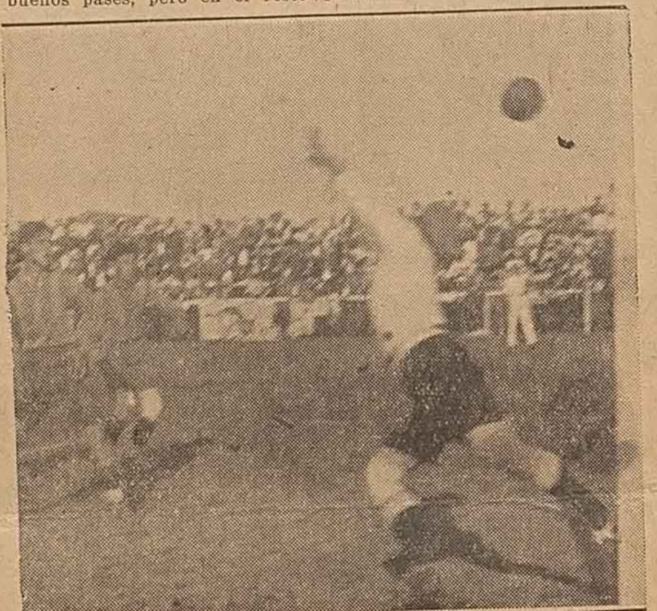
Castagno aumenta el haber de los locales—

En un avance de los locales, Castagno que se hallaba frente al arco de su cuadro, al pretender alejar la pelota ésta se desvía inesperadamente, deteniéndola Vogler pero ya había pasado la línea de la valla. En esta forma se igualan posiciones.

Ruidosamente fué aplaudido este tanto. Habían transcurrido 24' de juego.

Tercer goal auri-azul—

Tan sólo 2 dimnutos después que el tanto anterior, Coirini recibe un buen pase de Indaco, enfilando rápidamente un fuerte shot animando la ball en la red. Este goal llega a entusiasmar a la muchedumbre que estalla en ovaciones.



Humberto Libonatti al señor el segundo y último tanto para Newell's Old Boys

Puesta en movimiento la pelota, los delanteros visitantes llevan el juego al campo local finalizando Badalini, quien se hallaba solo frente al arco de Díaz, con un tiro desviado perdiendo una excelente oportunidad de descontar ventajas.

En otro avance de los visitantes a los 41'' Libonatti en excelente posición malogra otra oportunidad levantando la ball que pasa rozando el travesaño.

Termina el primer tiempo con el siguiente resultado:

Rosario Central.	3
Newell's O. Boys.	2

A las 18 se inicia el 2o. time—

A la hora mencionada se inicia el 2o. tiempo mediante un avance de los visitantes que no prospera.

Los locales llevan continuas cargas a la valla visitantes dando gran trabajo a los zagueros que se desempeñan bien.

Bertey anota el 4o. y último goal—

Un avance del ala izquierda lo finaliza Indaco pasando a Bertey quien se corre esquivando a los zaguezos y con suma rapidez ejecuta un fuerte shot esquinado venciendo a Vogler por cuarta vez. Esto fué a los 5' de juego.

Un minuto después Chabrolin hace foul a Bertey tomando el tiro libre Sarasivar no dando resultado.

Los locales en la ofensiva—

En los primeros 20' se nota un juego favorable a Rosario Central que actúa con gran empuje y persistencia en la ofensiva haciendo peligrar en repetidas ocasiones a la valla de Vogler que tuvo en los backs una excelente defensa.

En este tiempo vuelve a notarse el mal juego de Arismendi, perdiendo la pelota continuamente.

Una elegante corrida de Peruch es detenida por Sarasivar Félix con un foul que tomado por dicho winger no resulta.

Se torna parejo el juego—

A los 30' vuelve a tornarse el juego parejo realizando los visitantes continuos avances y esfuerzos con el objeto de descontar ventajas.

El ligero wing derecho Peruch, consigue esquivar a Sarasivar luego a Fioroni realizando un juego elegante que finaliza ejecutando un fuerte shot que alcanza Díaz a tocar cediendo córner. Esta jugada es sumamente aplaudida. A nuestro concepto, no dejando de reconocer el excelente juego de Peruch, opinamos que debería emplear más el passing y esa era la oportunidad precisa, pues los cuatros componentes de su línea se hallaban solos esperando el pase que era lo lógico.

Morosano ejecuta el córner que detiene Fajardo cediendo otro córner que vuelve a tomar el mismo wing no resultando.

Un gesto deportista—

El diminuto Peruch es detenido con foul por Sarasivar Félix cerca del área penal produciéndose una confusión, pues unos opinaban que era penal y otros lo contrario. Llegó a tal extremo que el público invadió el field teniendo que suspenderse el juego por un momento para hacerlo desalojar lo que se consiguió con gran trabajo. Rizzi que era el encargado de ejecutar la pena, al sonar el silbato del referée tira la pelota afuera. Aplaudimos el gesto deportista del excelente zaguero, pues la ejecución de ese tiro hubiera tenido desagradables consecuencias. Esto fué a los 40' de juego.

Morosano estando frente al arco y tan solo 2' después, ejecuta un tiro que ya todos veían caer la valla, pero pasó rozando el travesaño malográndose una buena oportunidad.

Termina el match con el siguiente resultado:

Rosario Central.	4
Newell's Old Boys.	2

La actuación del árbitro—

El señor Angel Gámez que dirigió el encuentro, tuvo en todo momento una acertada actuación.

Procedió con justicia e imparcialidad en la sanción de todos sus fallos y si hubo algunos errores en los mismos, ellos en cambio han sido de escasa importancia, no llegando a comprometer la situación de los equipos en lucha.

Merece también hacerse notar el eficaz desempeño de los linesmen señores Luna y Bruguera que fueran designados por la Sociedad Rosarina de Referées con el objeto de colaborar con el árbitro del importante encuentro.

Con un gran escándalo terminó el partido entre Belgrano y Tiro Federal

Un numeroso público se trasladó en la tarde de ayer, para presenciar el partido a jugarse entre las divisiones máximas de los clubs del epígrafe.

La tribuna oficial, completamente llena de público deseoso de presenciar el encuentro, que sin lugar a dudas debía alcanzar suma trascendencia, desde que definía la chance de los clubs que marchan a la cabeza en la disputa de la Copa Vila.

A las 17 horas dió comienzo el match, ganando el sorteo el Club Belgrano.

Miguel pone en movimiento la ball, lo que da motivo a Bussolini para iniciar un avance, que la defensa belgranense desbarata sin gran esfuerzo.

La acción se desarrolla rápidamente, con un entusiasmo pocas veces visto, por parte de los jugadores.

A los cinco mnutos de iniciado el half-time, un yerro de Molinari, pone en serio peligro la valla belgranense, salvándose esta, debido a la forma desviada como remató Bussolini.

A los trece minutos un buen avance de los ágiles tirolenses, fué malogrado por Cattaneo, quien colocado en admirable posición y completamente solo frente a la valla yerra el tiro desviándolo y enviando la pelota afuera.

Los visitantes insisten en la ofensiva. En uno de sus nuevos avances, Cambiasso, mediante un pase corto a Bussolini, consigue proporcionarle juego a Miguel, quien remata con un potente shot esquinado, que Boda en un admirabilísimo esfuerzo detiene, en gran estilo, conquistando una verdadera ovación por parte del público.

Los primeros minutos, resultaron sin lugar a dudas favorables a Tiro, tornándose luego parejo, en un exacto equilibrio.

Reyna durante los primeros 20 minutos del primer half-time asombra al público, por su comportamiento correcto.

A los 29' de juego, un pase de Araujo, proporciona la ball a Bearzotti, quien en gran estilo, bate a Cuppulutti, cuyos esfuerzos resultaron vanos para detener la pelota.

La apertura del score fué celebrada por el público en forma realmente extraordinaria.

Los últimos minutos del half-time, resultaron favorables a Belgrano, que si no ha logrado aumentar el score, fué debido a la incapacidad en los remates de los delanteros, que actuaban con una notable indecisión.

A los 41 minutos un foul de Castillo a Cambiasso proporciona una excelente ocasión a Cochrane para igualar posiciones; pero el shot, levemente desviado hace que la pelota vaya afuera luego de rozar el travesaño.

Estando el juego ubicado en el centro del field, termina el primer período de la lucha con el score siguiente:

Belgrano.	1
Tiro Federal.	0

SEGUNDO TIEMPO

Le toca iniciar el juego a Belgrano, haciéndose por intermedio de Cristini a las 18 h. 4 m.

Las acciones tornan a ser rápidas produciendo un juego sumamente movido, que cambia por instantes de situación.

A los dos minutos de iniciado el tiempo, Tiro Federal logra el anhelado tanto de empate por intermedio de Bussolini, quien recibe la pelota mediante un pase largo de Romano.

La jugada que produjo el tanto, fué sumamente rápida, siéndole imposible a Bodas, detener el balón, que iba animado de gran potencia.

Una hermosa combinación de López a Cattaneo y de éste Bussolini que pasa Cambiasso, que en admirable colocación remata con un tiro sezgado que alcanza a cabecear Cattaneo, saliendo la pelota fuera del campo de lucha.

A continuación Bodas se luce al detener en buena forma un potente shot de Bussolini, hecho desde tres metros.

Reyna, que en el primer tiempo jugó con relativa corrección, comienza a esta altura del partido sus reconocidas dotes de brusquedad, sacando a relucir su juego de incultura.

A los 9 minutos, Reyna hace foul a Faggiani, shoteando Cochrane sin resultado. Un minuto después Tiro Federal consigue por intermedio de López el segundo goal, quien consiguió despojar a Bodas de la pelota, que la había obtenido al detener un tiro de Faggiani. El goal se produjo a los 10 minutos de iniciado el segundo half-time.

Los jugadores de Belgrano ante el contraste sufrido comienzan a actuar en forma brusca. Miguel, con su pequeña talla, es la víctima indicada de todos los fouls. A los 14 minutos, Castillo le hace un foul.

El juego es francamente favorable en estos momentos a los albicelestes. Un avance de Cristini es malogrado por el remate del mismo, resultando desviado el tiro.

Una bonita jugada de Cattaneo, que se corre por el centro del field, remata con un excelente shot. Reyna conjura el peligro en buena forma cediendo un córner.

Este último sigue en su juego de violencia, lo mismo que Castillo, quien en forma brusca y demostrando incultura máxima hace víctima a Miguel de un violento foul.

Miguel es objeto de un nuevo foul de Reyna que llega hasta desgarrarle intencionalmente la camiseta. Cattaneo también es víctima de la brusquedad, haciéndole Molinari un foul en las proximidades del área peligrosa. El referée que hasta ahora no ha sabido imponerse a los jugadores, en lugar de penar los fouls, se contenta dando piques, en situaciones clarísimas, y en las que es imposible que quepa la menor de las dudas.

Esta situación se prolonga en forma tal que a los 36 minutos de juego Cattaneo es víctima por dos veces consecutivas de violentos fouls, el último de estos cometido bien adentro del área penal. Al otorgar el referée el penalty, los jugadores de Belgrano protestan violentamente el fallo que ha sido correcto, tratando de agredirlo a puñetazos. La rápida huída del árbitro al centro del field, y la oportuna y no menos rápida intervención de la policía, consiguen que no llegue a consumarse el vergonzoso atentado.

Aplacadas un tanto las iras de los jugadores belgranenses, procede Bussolini a shotear el penalty. La pelota va a anidarse a la red, retirándose Bodas a un costado del arco sin intentar detener el tiro, lo que por otra parte le hubiera resultado francamente difícil.



Un buen avance de los tirolenses es bien interceptado por Bodas

Luego de marcado el tanto, los jugadores de Belgrano se retiran de la cancha, en medio de un tumulto provocado en parte por el público que ha invadido la cancha. La policía se ve obligada a trabajar intensamente, para contener a las personas que insisten en agredir al referée. En las tribunas populares, se desarrollan varias escenas de pugilato.

El partido atrayente en sus principios ha sido malogrado por la incultura y falta de caballerosidad de algunos jugadores, que no tuvieron el menor concepto de honor deportivo. El público contribuyó en las medidas de sus fuerzas a que el desorden alcanzara proporciones magnas.

Resultado final:

Tiro Federal. . . -	3
Belgrano.	1

Nacional derrotó a Calzada por score elevado

Bajo las órdenes del referée Weimpfheimer, que tuvo una actuación sumamente desacertada, se realizó el encuentro entre Nacional y Calzada, en el field que los primeros tienen en el barrio Refinería.

Los locales que se adjudicaron el triunfo por 5 tantos contra 2, demostraron en todo momento ser superiores a sus rivales que a pesar de la disparidad de fuerzas lograron en ciertas partes de la lucha equilibrar el juego.

La primera etapa transcurrió dentro de un marco de relativo interés desempeñándose ambos conjuntos bastante bien y destacándose De Muri, Bello y Caligaris de los nacionalistas y Barrera, Lecea y Galimberti de los visitantes.

En el segundo half-time, caldeados los ánimos por los desaciertos del juez, se empleó con frecuencia el juego brusco, produciéndose varias incidencias que finalizaron con el retiro de los jugadores Santana y Ansaldi.

En este tiempo, Nacional se mostró superior a su rival, que en desesperados esfuerzos intentó vanamente ofrecer resistencia a su vencedor.

A raíz de sancionar un puntapie penal en contra de Nacional y ser detenido por Santana, se produjo el incidente que mencionamos más arriba, pues Ansaldi que ejecutó el tiro al intentar señalar el tanto, hizo foul al guardavalla local, motivo por el cual Santana agredió al centre forward calzadense.

Barrera desconforme con el retiro de Ansaldi abandonó también el field yendo a ocupar las respectivas ciudadelas los jugadores Conti y González.

Sin otras incidencias dignas de mención finalizó el encuentro con el triunfo de Nacional por 5 goals a 2.

(Continúa a la página 8)

CINEMATOGRAFIA

El Social Theatre pasará desde hoy peliculas Fox



Una escena de esta película en la que figuran Betty Compson y Edmund Lowe, y que hoy se exhibe en el Social Theatre

Días pasados, al publicar la lista de los próximos estrenos del Social Theatre, anunciamos a nuestros lectores que, desde hoy, en dicha sala se pasarían películas del programa de la Fox Film.

La primera producción que se exhibirá de este programa es "El Palacio del Placer" interpretada por Edmund Lowe y Betty Compson.

En breve se reprisará "Mariposas del Capricho"

La alquiladora Terra Program nos anuncia para el miércoles la reprise de "Maríposas del capricho", en el Social Theatre, película del sello Sascha Especial.

Es una deliciosa comedia dramática que tiene derroche de lujo, aparte de un argumento interesantísimo.

"Corazones y contratos" fué aplaudido ayer en el Empire Theatre

Barry Towsend, uno de los mejores directores teatrales de Nueva York se halla en graves apuros, pues está preparando el estreno de una importante obra y la primera actriz se ha enfermado. Con el objeto de reemplazar a la enferma toma a Sylvia Jordán, una jovencita bella e inteligente. Pronto entre Barry y Sylvia nace un profundo amor y deciden contraer enlace.

Esa misma noche, a raíz de un delirante éxito obtenido por Sylvia, Max Ravenal, empresario del teatro le ofrece un contrato por tres años en condiciones óptimas, pero estableciendo en una de las cláusulas, que durante la vigencia del contrato, no podría contraer enlace. Sylvia no quiere firmar ese contrato, pero Barry, comprendiendo que ésta es la gran oportunidad de Sylvia, le ruega que acepte esa condición. Poco a poco, los celos y las injusticias de Ravenal, han ido eliminando a Barry y al terminar los tres años esperados impacientemente por Sylvia, Ravenal renueva el contrato de Sylvia, pero no el de Barry. Barry, humillado y no deseando vivir de lo que gane su esposa, decide romper el compromiso, y así se lo manifiesta a Sylvia, retirándose inmediatamente de la casa de aquélla. Sylvia, indignada por el proceder incorrecto de Ravenal, va a la casa de él, pero, en vista que Barry interpretando mal, cree que su novia tiene relaciones con el empresario. Al salir de la casa de Ravenal, el chauffeur entrega Sylvia una carta de Barry en la que éste le manifiesta que se va de Nueva York. Sylvia cae enferma, pero ya se han vendido las entradas para un gran estreno y debe concurrir a sus tareas. Pero, a pesar de su buena voluntad, la fiebre le impide unir sus ideas, Ravenal, con el objeto de hacerla reaccionar, le dice que Barry está en la primera fila de plateas y ella entonces sale, pero en el segundo acto, cae desvanecida. Mientras tanto, Barry enterado del nuevo estreno de Sylvia siente la necesidad de verla y regresa a Nueva York y va al teatro, pero sale en el primer acto.

A la mañana siguiente, después de una noche en que ha bebido muchísimo para olvidar, se entera por los diarios de la gravedad de Sylvia. Corre presuroso a casa de ella y le enteran que los médicos desesperan salvarla. Pero la presencia de Barry y su fuerte naturaleza, ayudan a Sylvia y la hacen vencer la enfermedad. Poco después ambos unen sus destinos.

Tal es, en resúmen, el argumento de la película "Corazones y contratos", que la "Universal Pictures" estrenó ayer en el Empire Theatre. Comedia dramática bien tramada, en la que han sido reflejadas con habilidad los entretelones del teatro, une al interés del asunto, el mérito de la interpretación, que realizan Billie Dove en el papel de Sylvia; Francis X. Bushman, en el de Tomnsend y Oland en el de Ravenal. También toma parte la actriz Grace Darmond.

"El acorazado Potemkin" vuelve hoy al cartel del Belgrano

Ha sido sin disputa el éxito del mes la exhibición de 'El acorazado Potemkin" película que distribuye en nuestra zona la cinematográfica Terra Program.

Se trata como hemos dicho en otras oportunidades de un film de características propias que ha logrado despertar verdadero interés en el público, especialmente de los populares donde la concurrencia de espectadores es digna de ser destacada.

"El acorazado Potemkin" que después de su estreno simultáneo en dos salones pasó al Cine Belgrano, realizando una honrosa jornada, vuelve hoy a reprisarse en la misma sala.

El próximo estreno de Artistas Unidos será "Sacrificio recompensado"

Artistas Unidos anuncian para los primeros días del mes próximo el estreno de la película "Sacrificio recompensado', en la cual aparece como principal intérprete la conocida "estrella" Norma Talmadge.

Se trata de un drama de honda emoción cuyo asunto condensa la historia de una actriz ques todo lo sacrifica en aras de un acendrado amor.

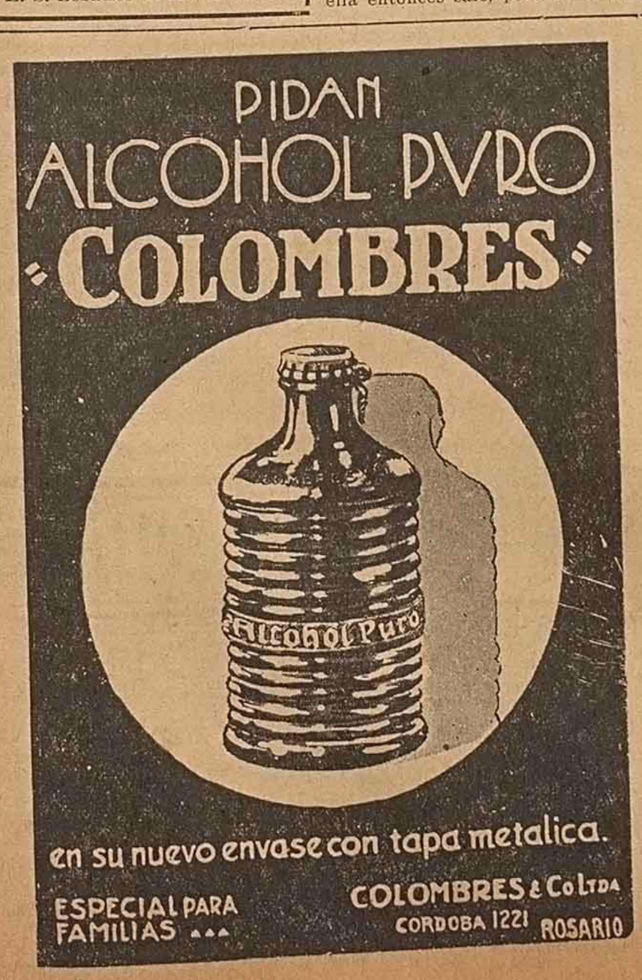
El tema es a propósito para el carácter de Norma Talmadge, que hace en el rol de la protagonista una de sus buenas creaciones escénicas.

Este film será exhibido por el Empire Theatre, como primicia exclusiva de la sala.

Cine Varieté Rosario

La dirección del popular cine de Santa Fe y San Martín nos anuncia que el miércoles se realizará el debut de un interesante número atractivo.

Se trata de la presentación de Carlos Gardel, del dúo Gardel-Razzano de la Capital Federal, creador de canciones populares, y que actuará acompañado por los guitarristas Ricardo y Barbiero.



Los Trabajadores

CONTRA EL FASCISMO

EL ACTO DE AYER

Como habíamos previsto, una cantidad extraordinaria de trabajadores en su mayoría italianos, concurrió al gran acto de protesta llevado a cabo ayer a la tarde en la plaza López, organizado por el Grupo Comunista Italiano de la localidad con la participación de la Asociación Amigos de Rusia y Partido Comunista.

Entre otros oradores hicieron uso de la palabra, el secretario de la Federación Comunista Santafecina, F. M. Diez, el militante Sforza por el Grupo Italiano y un delegado de la A. A. de Rusia, teniendo todos duras palabras de condenación y repudio hacia el nefasto régimen fascista y su jefe Mussolini, concitando también, a todos los trabajadores allí reunidos a organizarse para así poder hacer oir su voz protestatoria contra las barbaridades que cometen los elementos del citado gobierno y hacer llegar al sufriente pueblo italiano su adhesión solidaria en estos instantes de opresión y martirio.

Los concurrentes al mitin que se caracterizó por su extraordinario entusiasmo, hicieron ruidosas manifestaciones de aprobación a lo dicho por los oradores, con sus numerosos aplausos y gritos condenatorios al fascismo.

Resolución del C. C. de la U. S. A.—

En atención a la situación angustiosa del proletariado y revolucionarios de Italia, el Comité Central de la Unión Sindical Argentina, ha resuelto dirigirse a los Sindicatos adheridos, Uniones Obreras Locales, Comarcales y Provinciales, instándolos a organizar actos públicos de repudio hacia el régimen fascista imperante en Italia y de solidaridad hacia los revolucionarios que en aquel país son objeto de persecuciones sangrientas.

Ninguna organización adherida debe desoír los angustiosos llamados de la conciencia revolucionaria vejada y escarnecida por la tiranía fascista.

La escuela obrera de "Los Quirquinchos"

De acuerdo a lo que anunciáramos la semana anterior, ha comenzado la inscripción de alumnos para la escuela obrera a instalarse en Los Quirquinchos a iniciativa del Comité Reorganizador que actúa en esa comarca y con la cooperación de los sindicatos de dicha localidad.

El cargo de maestro para la citada escuela ha recaído en la persona del conocido militante Gastón Leval.

Sindicato de O. Ebanistas y A.

POR LOS MINEROS INGLESES

A continuación damos la resoludión tomada por el organismo del epígrafe, que ha sido enviada al C. C. de la U. S. A. referente a la ayuda del proletariado minero en huelga, de Inglaterra.

1o. — Pedir al C. C. que emprenda una campaña rápida en el sentido de que todos los sindicatos adheridos y autónomos contribuyan en pro de los mineros ingleses. 2o. Que ese C. C. envíe a cuenta de lo que recibirá todo el dinero que tenga disponible a los mineros ingleses, con el fin de que los recursos lleguen cuanto antes. 3o. Que este sindicato se encargará de hacer todo lo posible y esté a su alcance, con el fin de cooperar en ese sentido. 4o. Publicar la siguiente resolución en "Bandera Proletaria".

Constitución de un sindicato de costureras

Informaciones recibidas de Venado Tuerto hacen saber que en dicha localidad acaba de constituirse el Sindicato de Obreras Costureras con el fin de afianzar una buena y fuerte organización sindical de donde poder conquistar mejoras moral y materiales.

Esta noche efectuará su primera reunión ordinaria el Comité de B. Proletaria

Para esta noche están convocados por la secretaría todos los componentes del flamante Comité Local de Difusión y Administracnón de "Bandera Proletaria"' a reunión general, la que tendrá lugar en el local de Corrientes y 9 de Julio a las 21 horas.

En ésta inicia el referido Comité sus reuniones ordinarias que a no dudarlo han de ser sumamente provechosas para la vida del órgano oficial de la Central Obrera Unionista del país, la U. S. A.

Triunfó la huelga del personal de la casa Barlaro

Después de una larguísima lucha acaba de triunfar ampliamente el numeroso personal de obreros y obreras de la fábrica de tejidos Barlaro, de la Capital Federal, adherido a la Federación de la Industria Textil afiliada a la U. S. A.

Este rotundo triunfo cobra gran importancia y significación debido a que dicha huelga desarrollóse en medio de grandes obstáculos, que solo la firmeza, decisión y entusiasmo de los huelguistas y su organización pudieron salvar. A la apremiante situación económica en que se vieran colocados los obreros por la larga duración de la huelga, hubo que agregar el comportamiento condenable de la seccional de policía que está en el radio de la fábrica y cuyo personal, comisario, oficiales y vigilantes se habían propuesto quebrar la resistencia huelguista, procediendo arbitrariamente a la detención de todos aquellos obreros que se destacaban por su actividad y energía para la lucha. El Comité Pro Presos debía atender a incontables obreros detenidos con el objeto preconcebido de amedrantar a todos los huelguistas. Pero todo fué inútil, la fuerza de la organización sindical acaba de imponerse una vez más, ampliamente.

La asamblea de los carpinteros

Como hemos anunciado, mañana llevaráse a cabo a las 21 horas en el local de Corrientes 1405 la asamblea general convocada por el Sindicato de Obreros Carpinteros y Anexos para tratar la siguiente orden del día:

1o. — Acta anterior.
2o. — Balance.
3o. — Correspondencia.
4o. — Actitud a asumir frente al gran problema de la desocupación que aqueja al gremio.
5o. — Asuntos varios.

A esta asamblea, teniendo en cuenta que el 4o. punto es de sumo interés general, se ha hecho por parte de la Comisión Administrativa, un llamado especial a todos los trabajadooes de la madera, — socios y no socios, — para que concurran a participar en la solución del mismo.

El Superior Tribunal de Santa Fé, resolvió que hoy lunes a las 9 h., se celebre la causa del notable asunto de Eliseo Liborio Rodriguez

EL Dr. AMILCAR RAZZORI DEFIENDE A JESUS GARCIA

Nuestros informes—

Hemos tenido a nuestros lectores siempre al tanto de lo que sucediera en este sensacional asunto del muerto de Ataliva, Elíseo Liborio Rodríguez, quien simulando un accidente pretendía cobrar seguros de vida nada menos que por la suma de setenta y cinco mil pesos nacionales.

Estas informaciones desde un principio han venido siendo seguidas con verdadero interés por los lectores que reconocieron justicia completa en nuestras apreciaciones, sobre todo en lo que respecta al curandero de Ataliva, Jesús García, quien se había constituído en verdadero azote de una población laboriosa a la que tenía poco menos que amedrentada en muchos años de actuaciones en la colonia.

La incidencia de apelación—

Hemos hablado ya oportunamente de la incidencia de apelación deducida por los abogados defensores los cuales apelaron el auto de procesamiento dictado por el juez de instrucción doctor Domingo Motta. A esta debió agregarse otra incidencia respecto al día en que debía verse la causa. Primeramente se designó el día 20 del corriente para ello, a pedido de la mayoría de los defensores de los individuos procesados, oponiéndose a ello el defensor de Jesús García, doctor Amílcar Razzori,, quien presentó un escrito diciendo que era improcedente la prórroga, "dado que con ello se continuaba privando de la libertad a su defendido y cuya situación no debía prolongarse". Puesto a estudio del tribunal, se resolvió ayer a la tarde que la audiencia de la vista de la causa tenga lugar el próximo lunes, 15 del corriente a las 9 horas de la mañana.

Estamos pues en vísperas—

de verdaderas novedades en este asunto, y del pronto esclarecimiento de la forma en que se trató todo, y quienes son los verdaderos culpables que no trepidamos en señalar como lo hiciéramos desde un principio: "Jesús García es el verdadero jefe de la gavilla de audaces estafadores" y fué secundado en sus siniestros planes por Eliseo Liborio Rodríguez, Francisco Clarens y Ruperto Loyola quienes a su vez hicieron intervenir en el asunto a todas las demás personas que fueron apareciendo en este affaire.

En cuanto a la mujer de Rodríguez y los entenados de este han sido meras víctimas del terror, aunque mucho pudieron hacer porque no se efectuara la estafa.

Todavía se efectuarán—

en este asunto nuevas detenciones en la provincia de Córdoba, de un tal Cornalia, dueño de la finca donde parara durante varios días Rodríguez después que se efectuara la "muerte" de todo lo cual informaremos siempre detenidamente a nuestros lectores.

EDICTOS

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **TOMAS KNESEVIC**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley — Rosario, 15 de octubre de 1926. — R. Capmany Puccio, secretario.
134-15-oct-22-nov.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Carlos Ameglio Arzeno, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **ELVIRA LEONILDA GIRONACCI**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, noviembre 6 de 1926. — A. Guindón Méndez, secretario.
161-9-nov-12 dic.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección de la Ciudad del Rosario de Santa Fe, doctor Juan J. Trillas, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: **GUERRISI JOSE-PASCUAL VITALE** — Desalojo" que se tramita por ante dicho Juzgado se ha resuelto citar y emplazar a los herederos de D. **JOSE GUERRISI**, para que dentro del término de treinta días a contar de esta publicación, comparezcan a estar a derecho en esta causa y a tomar la participación que por derecho les corresponda, bajo apercibimiento de rebeldía. — Lo que se hace saber a sus efectoo. — Secretaría, noviembre 3 de 1926. Enrique Paz, secretario.
158-6-nov-20-dic.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **MARIA CORDOBA DE ROJAS** para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, octubre 14 de 1026. — Arturo A. Palacios, secretario.
141-oct-20-26-nov.

Por disposición del señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Da. FERREYRA de GUZMAN FRANCISCA** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley.—Rosario, octubre 29 de 1926.— Elías Alvarado (hijo), secretario.
146 oct. 30-30 nov.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **TERESA ADELAIDA LOMBARDI** para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, octubre 14 de 1926. —Arturo A. Palacios, secretario. 5-nov-5-dic.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de esta Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **JUANA BINAGHI DE BALLESTRINI**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, octubre 13 de 1926. — Nemesio Ramos, secretario.
133-oct-15-15-nov.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación, de esta circunscripción judciial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Angela González**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, octubre 20 de 1926. — Elías Alvarado (hijo), secretario. 144 oct. 25-25 nom.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JACINTO TORRIANI**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir sus acciones de ley. — Rosario, noviembre 3 de 1926. — Arturo A. Palacios, secretario 153-3-nov-9-dic.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **TERESA CIPRIANA CAPELLA Y CAMPIGLIO**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, noviembre 3 de 1926. — Arturo A. Palacios, secretario.
151-3-nov.-9-dic.

El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JUSTO GOMEZ Y Doña CANDIDA CANDIA DE GOMEZ**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, 3 de noviembre de 1926. — Arturo A. Palacios Secretario 152-3-nov-9-dic.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección de esta Ciudad, doctor Juan J. Trillas y Secretaría del autorizante, se hace saber que: en el juicio ejecutivo seguido por don Benito E. Ledesma, en representación de la Municipalidad de Rosario, contra **D. GUSTAVO CEJAS**, procedentes de impuestos, se ha dictado la sentencia de remate, cuya parte dispositiva es como sigue: No. 829. Rosario, septiembre veinte de mil novecientos veinte y seis. Por tanto fallo: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago integro de la suma de ciento ochenta y siete pesos con veinte centavos, con más sus intereses y costas. Regulo en veinte pesos los honorarios del Procurador Ledesma. Publíquense los edictos de ley en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. — Insértese y hágase saber. — Juan J. Trillas. — Ante mí: Enrique Paz. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, octubre de 1926. — P. Suárez, secretario 154-4-16-nov.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **MARTIN HERRERA**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, noviembre 2 de 1926. — Elías Alvarado (h), Secretario.
155-4-nov-9-dic.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección de la Ciudad del Rosario de Santa Fe, doctor Juan J. Trillas, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "**VITALE PASCUAL-JOSE GUERRISI**- Restitución de una habitación" que se tramita por ante dicho Juzgado, se ha dispuesto citar y emplazar a los herederos de don **JOSE GUERRISI**, para que dentro del término de diez días a contar de esta publicación, comparezcan a estar a derecho y a tomar la partcipación que les corresponde en dicho juicio bajo apercibimiento de continuarse su trámite en rebeldía, y asimismo para que concurran a la audiencia designada para el primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento, a las nueve horas con las pruebas que tuvieren y a los efectos del juicio verbal, bajo apercibimiento de celebrarse ésta con la parte que asistiere. — Lo que se publica a los efectos de Ley. — Secretaría noviembre 5 de 1926. — Enrique Paz, secretario.
159-6-18-nov.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 4a. sección, doctor Oscar M. López, el secretario que suscribe, hace saber: Que en el juicio caratulado "Stábile Antonio v. Domingo Landalde, cobro de pesos", se ha dictado sentencia cuya parte dispositiva dice así: Rosario, noviembre dos de mil novecientos veintiseis. — Resuelvo: Mandar llevar adelante esta ejecución hasta que el acto se haga completo pago del capital reclamado, más sus intereses y costas. Regulo en cien pesos los honorarios del doctor Colón Quiroga. Insértese y hágase saber por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA.— Oscar M. López. — Ante mí: Conrado L. Puccio (hijo).—Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, noviembre 5 de 1926.—Medina, secretario. 163 nov. 9-20

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por José Igareta contra **JUAN ROMANO** (hijo) y **ARTURO L. GUEGLIO**, cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice: Rosario, octubre diez y ocho de mil novecientos veintiseis. — Por tanto, fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución, hasta que el acreedor se haga pago íntegro de la suma de trescientos pesos moneda nacional, sus intereses y costas. Publíquense los edictos de ley en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Regúlanse los honorarios del doctor Fernández en la suma de treinta pesos nacionales, insértese, hágase saber y repóngase. — E. Orta Pérez. Ante mí: Leonardo Lemmi. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, noviembre 6 de 1926. — Martínez Carbonel.
165-11-23-nov.

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados **ENRIQUE MIDLETTON** Adjudicación de Bienes, se ha designado la audiencia del 19 del corriente Noviembre, a tercera hora, a los fines solicitados por el Síndico Liquidador. Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, noviembre 10 de 1926. — Nemesio Ramos, secretario 164-11-16-nov.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite, y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **FRANCISCO IGLESIAS**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las accione de ley. — Rosario 11 de noviembre de 1926. — Arturo A. Palacios, secretario 166-11-nov-15-dic.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, doctor Pedro Sánchez Zelada, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos sobre cobro de pesos que ante dicho Juzgado y Secretaría sigue Don **ANTONIO ESCODA** contra Don **ANTONIO STAMPELLO**, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Rosario, noviembre cuatro de mil novecientos veintiseis. Autos y Vistos: Informando el actuario en este acto, hallarse vencido el término por el cual el demandado fué citado y emplazado a estar a derecho, sin haberse presentado (ver diligencia de fs. 10) y de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 464 del Cód. de Proc. Civil. Resuelvo: Declarar rebelde al demandado D. **ANTONIO STAMPELLO**, debiendo seguir el juicio sin darle representación y publicándose edictos en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA, haciéndose efectivo los apercibimientos decretados dáse por confeso el nombrado y tener por preparada la vía ejecutiva. Hágase saber e insértese. — Sánchez Zelada. Ante mi: R. Capmany Puccio. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, noviembre 11 de 1926 — R. Capmany Puccio, ecretario.
167-12-18-nov.

Remates

— POR —

GUILLERMO BICKHAM

Por risposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación doctor Rodolfo E. Tietjen, el secretario que suscribe hace saber: Que en la ejecución hipotecaria que sigue D. **PABLO BERDAGUER** contra **OTRA**, se ha dispuesto que el martillero don Guillermo Bickham, proceda a vender en público remate el día Domingo catorce de Noviembre del corriente año a las quince horas y sobre el mismo inmueble que a continuación se detalla: Una fracción de campo con todo lo en él edificado, clavado y plantado, señalado con el número tres del plano del ingeniero don Julio Bello y que es parte del Establecimiento denominado "Bella Vista", situado en el Distrito Carrizales de Medina, Departamento Iriondo (antes Departamento San Gerónimo) de esta Provincia, compuesto de un mil cuatrocientos ochenta y dos metros sesenta centímetros de frente al Sud, tres mil ciento treinta y cinco metros trescientos cincuenta y cuatro milímetros en el costado Este, tres mil tres metros once centímetros en el costado Oeste y un mil cuatrocientos ochenta y ocho metros cuarenta centímetros de contrafrente al Norte, encerrando una superficie total de cuatrocientas cincuenta y cinco hectáreas, cincuenta y cinco centiáreas, con los siguientes linderos; a saber: Por el Norte con la Sucesión Saralegui, por el Este con Sucesores de Roque Zabala, por el Oeste con el lote número dos de Doña Aurelia Rosa Berdaguer y por el Sud con el lote No 4 de Aurelia Mongiardini de Berdaguer. Servirá de base para la venta la suma de **NOVENTA Y UN MIL PESOS MONEDA NACIONAL DE CURSO LEGAL** que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa. Del informe del Registro General, se desprende, que a más de la hipoteca en primer grado que se ejecuta figuran como acreedores hipotecarios en segundo grado, el Banco de la Nación Argentina, Banco Español del Río de la Plata, Banco Provincial de Santa Fe (Casa Rosario), Banco Londres y América del Sud, y la Sociedad Anónima Tesoro Argentino, existiendo el dominio de la propiedad a nombre de la ejecutada. El título de propiedad, como así también los títulos hipotecarios se encuentran agregados a los autores respectivos en Secretaría y a disposición de los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia o falta de título. El comprador entregará al martillero en el acto del remate el diez por ciento del importe total de la venta en calidad de seña y a cuenta del precio, más el dos por ciento de comisión que es a su cargo. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, Rosario, octubre 30 de mil novecientos veinte y seis—A. Guindón Méndez, secretario.
148-1-14-nov.

— POR —

Virgilio Sanchez Granel

En Elortondo

Por disposición del Señor Juez de Primera Instncia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio sucesorio de Don **NAZARIO MORA**, se ha dispuesto que el rematador señor Virgilio Sánchez Granel, proceda el domingo 14 de noviembre del corriente año, a las 10 horas, a vender en subasta pública, en el Puelo Elortondo y sobre el mismo inmueble a venderse, cuyo detalle es el siguiente: Un terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en el expresado Pueblo Elortondo, Departamento General López de esta Provincia, que forma el ángulo Nor Este de la manzana 46 del plano de dicho Pueblo, compuesto de 60 metros de frente por 60 metros de fondo; lindando al Norte y Este con calles públicas y al Sud y Oeste con más terrenos de la misma manzana vendidos a Venucci, Maranzano y otros. Servirá de base para la venta, la suma de un mil pesos moneda nacional en que se encuentra tasado para el pago de la Contribución Directa. Del certificado del Registro General, se desprende que no existe ningún gravámen y que el dominio está en forma. Los títulos respectivos, se encuentran agregados a los autos en Secretaría donde pueden ser revisados por los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate, no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia o falta de títulos. Todo comprador hará entrega en el acto del remate, del diez por ciento del importe de su compra como seña y a cuenta de la msma. Lo que se hace sabera sus efectos. —Secretaría, Rosario, octubre 30 de 1926. — A. Guindón Méndez. Secretario 150-2-14-nov.

BANCOS

PROFESIONALES

Se corrió ayer en el Hipódromo Independencia, la última de las pruebas clásicas más importante de la temporada

El stud Aerolito con su pupilo Royal Mouth ganó el premio "Doctor Carlos Pellegrini"

NOTAS Y APUNTES DE LA REUNION

Comentando ligeramente las carr.ras ordinarias

En la carrera inicial, se postergó para mejor ocasión la fija de Oloroso, un hijo de Flores que cargó con los honores de la boleteada. Su vencedor fué Jaguar, caballo éste que repartió un dividendo elevado e injusto a la vez, ya que se destacaba como el favorito de toda la prensa. Cotorro al ubicarse tercero corrió muy bien, aún cuando su porvenir en ésta es un tanto duro de pelar.

* * *

Catalpa respondió ampliamente a la confianza de sus partidarios, ganando la segunda carrera en estilo. La hija de Tiny, desde el comienzo de la carrera dominó a sus enemigos para perderse de vista arriba. El segundo puesto correspondió a Rasete que, frente a una contendora de condiciones superiores, debió designarse a ese lugar. En cuanto a Ratera que parecía un "tapadita" si apenas ligó el tercer puesto fué todo.

* * *

Comendador está resultanño bueno. Sin embargo, el domingo casi pierde una carrera que debió ganar por más de dos cuerpos. El aprendiz Medina estuvo a punto de aplastar a su propia cabalgadura, pero como había caballo bueno es que se la dió Copina. Esta hija de Remembranza respondió a su triunfo anterior, realizando una gran carrera. Tercero fué La Montera, algo lejos del ganador. El último puesto correspondió a Carlín I.

* * *

Por la boleteada que al final contó Rebus, les gustaba bastante. En efecto. Tomó la punta y hasta más no verte. Al final resistió con valentía elataque de Puñal de Oro. Mientras esto ocurría el largador desprendía fuera de carrera al favorito Don Conrado. El tercer puesto se lo adqudicó F. T. yy el cuarto Terremoto. En cuanto a Bellaco y Mickle estuvieron de los últimos.

* * *

Comandante Franco, sin o con largada favorable, hubiera sido el vencedor de la sexta carrèra. El descendiente de Mojinete es bueno derecho y no ha de ser ni la segunda ni la última victoria. Debe ganar algunas carreritas más. Salvatodo que lo largaron completamente mal, ocupó el segundo lugar, mientras que Shout, a escasa distancia mantenía el tercer lugar. El favorito Oropel, tuvo una pésima dirección en Rivera, finalizando de los últimos lo propio que Amato, cuya performance no convenció a los partidarios.

* * *

Inalbis ganó el handicap de fondo. Ganó bien y demostró ser caballo de aptitudes muy sobresalientes. Dice Petrozzini que piensa seguir la serie, tanto más si el Botafogo es un animal que tan pronto corre de punta como en la retaguardia. Segundo se clasificó Azote. Tercero Delegado y cuarto Granaderos.

El clásico "Carlos Pellegrini" fué ganado por Royal Mouth

Interesante resultó la fiesta hípica celebrada ayer en el Hipódromo Independencia, a cuyo programa le servía de base el premio clásico "Carlos Pellegrini", carrera sobre la distancia de 3000 metros y con un premio de 10.000 pesos al ganador. Pocas veces carreras de esta naturaleza ha presentado número tan elevado de competidores. Cuando los competidores desfilaron en el paseo preliminar, la mayoría de los concurrentes presentaron un lindo estado de preparación. Diríase que los respectivos traineurs se han esmerado en la preparación de sus pupilos a fin de dar más brillo a la carrera. De esta manera el acontecimiento resultó en extremo interesante.

El triunfo correspondió al potrillo Royal Mouth que empleó un tiempo record en nuestro hipódromo en cubrir la distancia de la carrera. El pupilo del stud Asteroide que llegaba a la lucha con el prestigio de una brillante campaña, se impuso por un cuerpo en 3'8" 4|5 sobre Edecán que a su vez precedió a Copain, Venablo y Saigón. El pupilo de Dagnino, a pesar de su derrota, realizó una de las mejores carreras, superando el tiempo que empleó en su corrida preliminar. Con este resultado, queda de hecho, consagrado el crack de su generación, el potrillo Royal Mouth y en cuanto a Edecán, colocado como uno de los más positivos valores de la guardia vieja.

Mientras tanto, reciban los trainers del ganador y vencido, nuestras felicitaciones, que destacamos muy gustosos, por cuanto han sabido presentar a sus pupilos respectivos en condiciones execelentes de training.

El ganador del clásico

Hay que corregir

Nuevamente ayer el largador oficial del Hipódromo Independencia, cometió desaciertos. Y los cometió en forma grave y sujestiva. Sería de desar que las autoridades del Jockey Club, inspiradas como están en propósitos casi saludables que tomaran alguna medida contra el señor Otero, ya que no es posible continuar en este estado de cosas, A la malísima suelta de Don Conrado, debe agregarse otros desaciertos de menor importancia, pero que siempre redundan en perjuicio del aficionado. También el abanderado que en la sexta carrera ocupó el puesto de titular, estuvo desacertado en la suelta.

Es necesario corregir.

El domingo vendrá Vidal

Este simpático y yconocido profesional de la fusta que viene bregando en Palermo con éxito relativo, el domingo venidero, aprovechando no haber carreras en Buenos Aires, vendrá a ésta. Por de pronto los interesados en antecedentes.

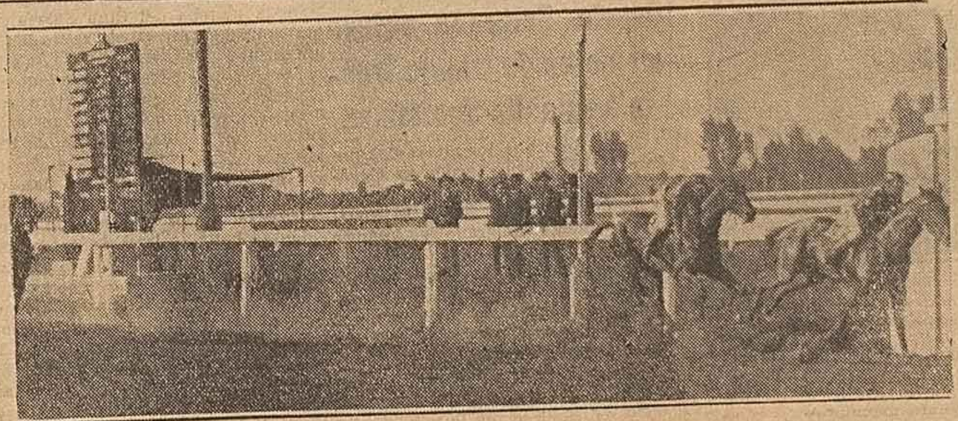
F. T. Rodríguez

Hoy partió para Buenos Aires el jockey Félix T. Rodríguez que vino a ésta comprometido en la dirección de Conlan en la carrera clásica de ayer.

El aprendiz Medina

Un lindo doblete se adjudicó ayer este profesional de la fusta llevando al triunfo al caballo Comendador y a Royal Mouth en la gran carrera, prueba que servía de base a la fiesta. Medina es un aprendiz que promete mucho y que en cuanto afirme sus condiciones ha de constituir un peso liviano de primera fila. Lo que sí, diremos a Medina que se desvíe de sus buenas costumbres, pues, en nuestro escenario hay tantos tiburones que son capaces de prodigarles algunas dósis de inmoralidad.

Bien Medina.



La llegada del clásico

P. Ghigliotti

Este cuidador ganó un lindo doblete con Catalpa en la segunda y Comendador en la tercera. Ambos vencedores fueron ls que menos sport abonaron y los que obtuvieron mayor número de boletas en sus pruebas respectivas.

Los pilotos ganadores

L. Calcagno — Con Rebus e Inalbis, ganó un doblete merecido. Con el primero ajustado y con el hijo de Botafogo al galope.

J. Vecino — Se impuso con Catalpa, sacándola de la categoría de perdedores.

F. Carugatti — Ganó bien con Jaguar, en la primera aplazando la fijita de Oloroso.

A. Torres — Con Comandante Franco se apretó el gorro y hasta más no verte se dijo el negro.

Notas del Comisariato

En la reunión de ayer se vendieron 69.780 boletos.

—El cuidador J. D. Costa manifestó al Comisariato que atribuía la mala perfomance producida por Radiosa a lo muy rebajado que estaba el jockey Torres en el peso, lo que no le permitió exigirla lo necesario.

—Por desobedecer al "starter" se aplicó una multa de $ 50 a cada uno de los jockeys que intervinieron en la sexta carrera.

Fuera de Rosario

CASTELAR

Un periódico que se edita en el departamento, propiedad de dos maestros oficialistas, al ocuparse de este pueblo en su último número, dice en cuatro líneas, tres mentiras.

Los maestritos no son culpables. El único que se equivoca a sabiendas es corresponsal que como sabe escribir, porque del puesto "El Indio" no salen periodistas, se ocupa en dar falsos datos y sorprender la inocencia de individuos que mejor estarían en su tercer grado que en el periodismo.

Quien más que "El machete" podía ser corresponsal del periódico oficialista, para poder ocuparse de sí mismo haciéndose figurar entre personas honorables, procurando aparecer como decente entre los que no lo conocen.

Castelar, dice la correspondencia, tiene todo lo indispensable. Comisaría, Juzgado, Comisión de Fomento, Iglesia, Médico, Farmacéutico, Escuela Nacional y al frente de todos estos establecimientos están personas honorables y de reconocida competencia.

Los Soberanos "cara-duras" se colocan en primer término.

Es algo que debe esclarecersé. Comisión de Fomento, Médico, Farmacéutico y personal de la Escuela Nacional, son una verdadera maravilla de bellísimas y respetables personas. Pero, ¿por qué querer enlodar los nombres de distinguidísimos caballeros, haciendo figurar entre ellos y para más ultraje, a la cabeza, a otros que son el repudio de la colonia por su incalificable conducta inmoral?

No es lícito bajo ningún concepto permitir la ignominia de que se coloque entre dignísimas personas que tienen constituido honradamente su hogar a un "cacique" de chusmas y a otro que enarbolado en un poder ficticio pasa las noches golpeando puertas y violando domicilios para satisfacer sus apetitos carnales, a uno que debe a cada santo una vela con un borró en cada paso de su vida y a otro de apellido prestado que se arrastró como reptil para llegar al lugar en que está, desde donde pretende mancillar esta tranquila y laboriosa población, cuya manera de pensar no bajará jamás al fango donde está la estúpida pretensión y el siniestro instinto de sus inquisidores.

El "caradurismo" es ilimitado. Se permiten hablar de caudillismo desaparecido. ¡Mentira! Hoy más que nunda el "caciquismo" ignominioso azota a Castelar haciendo una política bastarda y rastrera de favoritismo sin precedentes a axcepción de aquellas horas negras y de amargura que atravesó nuestra provincia, de cuyo régimen oprobioso resurgen en la actualidad vestigios enfermizos que esparcen el contagio desde el Paraná al histórico Quebracho Herrado.

Pero volvamos al tema: "Castelar progresa". Es verdad y no cabe una sola duda que su progreso sería más brillante si sus autoridades en vez de fomentar el juego para coimear y enriquecerse a costas de los viciosos, tendieran a quitar ese velo de miseria aplastadora como una lápida que es el "fruto" de la taba, el "fruto" de la coima.

Esa es la campaña que debiera iniciar el periódico que nos ocupa, cargando sobre el juego y sobre las autoridades malas que son el azote de las poblaciones. Y debiera empezar por las de Castelar cuya profesión auxiliar es la de criar cerdos y cuidar mostrengos en los sembrados ajenos a tal extremo que los colonos prefieren sembrar en la cañada San Antonio antes que ser vecino del comisario. Esa es la competencia de las autoridades de Castelar. Pregúntesele a los colonos.

Los maestros se harían más simpáticos ante sus lectores si se ocuparan de estos asuntos y olvidaran los fantasmas que dejaron de aparecer hace rato, o sea desde que desapareció Vásquez único, que a cualquier hora, emponchado y cruzado de facón encaraba la sacristía, mandado por un comisario que hoy ascendió a juez, con el mezquino propósito de atemorizarle para que no le cobraba veinticinco pesos del casamiento de otro muy conocido por su caricaturesca figura y que también ocupa un puesto en la repartición.

Y si bien en la imaginación de los cándidos, en esas noches turbulentas, las matas de pasto se convierten en fantásticas figuras y el lloro del inocente grillo en voz de ultratumba, almas hay que debieran extremecerse y son las de aquellos que ven a cada instante una "luz mala", que se asustan de las sombras por que más acá y más allá de la iglesia, al contorno de la vieja casa de Marchisio, oyen el chasquido de la guadaña que reproduce sus viejos pero inolvidables crímenes.

Por eso te es mejor, viejo, no remover el pasado ni mandar el sobador de guascas, aquél de los sobres marcados, a hacer leer de boliche en boliche tus mentiras. Y antes que entregar a la prensas falsos datos te conviene, es más humanitario recorrer el espinel y ahí cerca, en el patio de la "Vasca" detenerte para socorrer esa frutilla abandonada como semilla silvestre.

DE SAN JENARO

Sin inconvenientes publicamos la nota que nos remite la Comisión de Fomento a raíz de una censura que nos expresara uno de nuestros corresponsales. Corresponde a éste demostrar la justicia de su actitud. Dice la nota:

Señor director: En el No. 312 del diario de su digna dirección, aparece una correspondencia de este pueblo, en la cual dice que el 80 o|o de los contribuyentes de luz pública se resisten a abonar el impuesto establecido por la Comisión Administradora de la nueva Comuna fundando su resistencia en que la referida Comisión Administradora nombrada directamente por el P. E. no tiene facultad, personería ni jurisdicción para establecer ordenanzas y cobrar impuestos al vecindario.

Pues bien; esta Comisión de Fomento administradora de la comuna de este pueblo, nombrada por decreto del P. E. de fecha 9 de agosto del corriente año, cobra religiosamente el impuesto de alumbrado público sin que ningún contribuyente se haya negado a pagarlo, como lo afirma el corresponsal o noticiero, de consiguiente, éste tergiversa las cosas deliberadamente, nada más que con el propósito de sembrar cizaña entre el vecindario con fines vedados, pero podemos asegurarle que ésta no prosperará.

Si se trata de la Comisión de Villa Biota, ponemos punto final, solo pedimos al señor director que llame la atención del corresponsal o del que manda noticias de esta naturaleza, que debe llamarle pan al pan y vino al vino, las verdades por muy amargas que sean no ofenden tanto como la mentira.

Aprovechamos la ocasión para saludarlo con toda nuestra consideración y estima. — Fco. Busso, presidente; Ciriaco E. Han, secretario; Eugenio Vimo, tesorero.



Rosario, Lunes 15 de Noviembre 1926 — DEMOCRACIA — Diario de la tarde - Información y Crítica

Por fín se corrió ayer la carrera de Esperanza

Bóssola en un magnífico esfuerzo de pericia y arrojo, se clasificó vencedor piloteando un coche Bugatti

Por fín se llevó a cabo ayer la tan anunciada carrera automovilística de Esperanza bajo el patrocinio del Automóvil Club de aquella ciudad. Ya había sufrido dos postergaciones a causa de las inclemencias del tiempo, y en esta oportunidad por poco se suspende nuevamente, pues la lluvia caída el día sábado amenazaba continuar también el domingo. Fueron estos momentos de angustia para la entidad organizadora de la gran prueba, toda vez que este factor negativo redundaba en su perjuicio directo, desmoralizando a los corredores inscriptos. Quiso la fortuna que el tiempo se mostrara más benévolo después de la media noche, permitiendo la realización de la emocionante justa de ayer.

Iniciación de la carrera—

Siendo las 12 del día domingo, el juez de largada dió salida al primer coche y a continuación a los 17 restantes en el siguiente orden:

Número 1, Ernesto Bossola, con Bugatti, acompañante G. Bortwthich.

Número 2, I. Aguado, con Hudson, acompañante L. Monti.

No. 3. F. Fernández, con Stutz, acompañante R. Polancini.

No. 4. Fernando Bini con Buick, acompañante López Arregui.

No. 5, Jorge Perin con Chrysler, acompañante J. Cori.

No. 6, Ernanno Blanchiardi, con Chandler, acompañante P. Cicarelli.

No. 7, Raúl Riganti, con Hudson, acompañante T. Fábregas.

No. 8, Domingo Bucci, con Hudson, acompañante E. Salmayegui.

No. 9, E. Ballestretti con Spa, acompañante V. Savone.

No. 10, Ernesto Blanco, con R. I. O. acompañante J. Masac.

No. 13, Emilio Karstulovic, con Renault, acompañante S. Paccini.

No. 14, J. Dutruel, con Studebaker.

No. 15, N. Buzzetti, con Nash, acompañante B. Sepucri.

No. 16, José Desideri, con Chysler, acompañante J. Serra.

Cinco minutos después de largado el último coche se presentó el número 12, conducido por C. Scaraggia, que se puso en marcha. Tres minutos más tarde llegó J. Matta, que es el número 11, largando en seguida.

A última hora se inscribió también para correr condicionalmente, el automovilista Brunero Manini corriendo con cóche Fiat.

Las primeras vueltas—

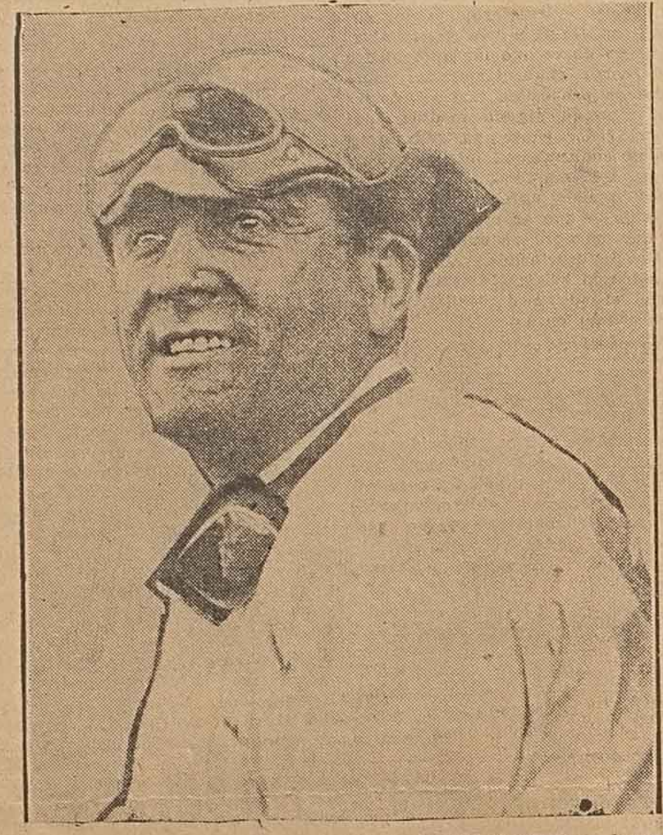
Todos los competidores imprimen a sus máquinas grandes velocidades siendo alentados constantemente por sus admiradores. Bóssola que ha sido largado primero, se mantiene en la dirección de la carrera a una velocidad extraordinaria, siguiéndole Fernández, Bini, Aguado, Bianchiardi, Riganti, Blanco, Karstulovic y Buzzeti, habiendo sido distanciados por fallas en los motores Ballestretti y Bucci.

La trágica noticia—

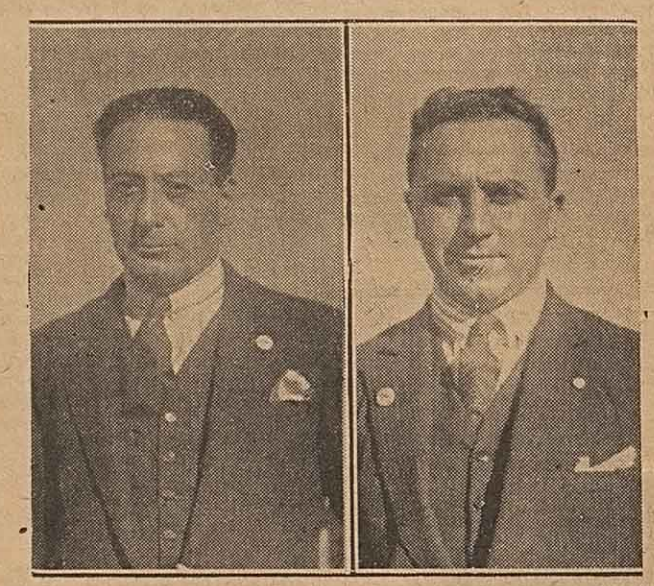
Se llevaban corridas cuatro vueltas cuando llegó la triste noticia a la comisión de carreras, de que el coche piloteado por Ballestretti había volcado por rotura de un eje. En ese momento iba desarrollando una velocidad de 145 kilómetros por hora. El corredor ha sufrido algunas lesiones internas de cierta gravedad, habiendo fallecido en el acto el mecánico Vicente Savone.

La carrera continúa—

A la décima vuelta sigue siempre adelante Bóssola, consiguiendo me-



Ernesto Bossola que en brillante estilo se adjudicó el triunfo en la gran carrera automovilística de Esperanza, batiendo todos los recodrs existentes hasta la fecha.



Esteban Balestretti, el formidable corredor del S. P. A. que al volcar en la carrera de ayer, arrastró a la muerte a su mecánico V. Savone, resultando él gravemente herido.

jorar a esta altura de la carrera su colocación los competidores Riganti, Bini y Bucci.

El control dió a la prensa el siguiente orden:

1o. Bossola en 1 hora, 17 minutos, 26 segundos 1|5.

2o. Riganti, en 1 hora, 24 minutos, 15 segundos.

3o. Bini, en 1 hora, 30 minutos, 13 segundos 2|5.

4o. Perin, en 1 hora, 33 minutos, 33 segundos 2|5.

5o. Bucci, 1 hora 37 minutos, 16 segundos 1|5.

El presunto ganador—

Ya en mitad de la carrera había el convencimiento entre los millares de espectadores la firme convicción de que el vencedor de la magna prueba sería Bóssola si no le sucedía una desgracia que le obligara a abandonar. Se mantenía siempre a la cabeza exigiendo a su máquina el máximum de su rendimiento, siendo alentado frenéticamente por los aficionados quienes le arrojaban flores en el camino.

El resultado de la gran carrera—

Puede calificarse realmente como soberbia la perfomance registrada por Bóssola quien ha corrido a un promedio de 144 kilómetros 600 metros por hora, empleando en los 500 kilómetros un tiempo de 3 horas 31'23" 2|5, haciéndose en consecuencia acreedor al gran premio Provincia de Santa Fe.

Se clasificó segundo Raúl Riganti empleando 3 horas 58'18"; tercero Domingo Bucci en 3 horas 59'28", cuarto Fernando Bini con 4 horas 1'56" 2|5. El quinto puesto lo ocupó Perin.

Impresiones del partido jugado ayer entre Belgrano y Tiro Federal

Primer half-time — La lucha fué equilibrada durante estos 45' y limpia la actuación de los jugadores. Digamos que no hubo un solo foul intencional y el lector se extrañará acaso, como nos extrañamos nosotros ayer. Parecía tratarse de un partido modelo.

A pesar de que las incursiones eran frecuentes para ambas vallas, pudimos observar que la línea ofensiva de Belgrano estaba desconocida, no había esa armonía, ese entendimiento de otras veces. Era un juego individual y agregaríamos que no había la suficiente serenidad para ser eficaces. De lo contrario, después del goal de Bearzotti, Araujo y Cristini podían haber aumentado el score.

Segundo half-time — Preveíamos que, siguiendo la costumbre, Belgrano se "asentaría" en el segundo tiempo, pero bien pronto tuvimos que sufrir un desengaño. Después del goal de empate de Bussolini, Tiro empezó a presionar de una manera constante. Entonces no solamente desapareció el ataque sino también la línea media de los celestes, a excepción de Reyna que hasta ese momento se desempeñaba bien.

Un foul a Miguel — Habían transcurrido 14 minutos cuando Reyna empieza ya con las infracciones al reglamento. El referée cobra mientras algunos jugadores protestan. Bussolini ejecuta el tiro, se produce un pequeño peloteo, y Bodas sin poder detener bien la ball, pega en el travesaño y penetra en la red. A partir de esta circunstancia, va paulatinamente 'in crescendo" el juego brusco.

Los fouls se suceden como cuentas de rosario; recordemos algunos que aún no han escapado a nuestra memoria.

Faggiani empujó de una manera prohibida a Araujo cayendo ambos al suelo, mientras éste con alguna razón, increpa seriamente al jugador de Tiro que aún no se había levantado.

Minutos después, Castillo despoja de la pelota en forma antirreglamentaria a López. Aquel entonces exasperado arroja violentamente la ball fuera del field. El público silba.

En seguida nomás, Reyna para evitar una caída, se cuelga de la camiseta de Miguel produciéndole una formidable rotura que el juez no castiga. Pocos segundos después Cattaneo recibe las caricias de un soberbio guadañazo que si la vista no nos engañó, fué de Castillo. Hubo entonces linimento y fricciones.

El juego era tan violento, que nos pareció ver la terminación del partido antes del tiempo reglamentario, y efectivamente sucedió lo pre visto. Un breve peloteo frente a la valla de Belgrano y un montón de jugadores dentro del área 18. Hubo entonces contra Belgrano un penal y sin más ni más, ardió Troya. Se vieron entonces los gestos fieros y los puños erguidos. Si no hubiera sido tan oportuna la intervención de los cosacos, hubiéramos tenido que lamentar la intervención de la A. P. para el referée. Averiguamos a los doctos que nos rodeaban y ninguno de ellos había podido percibir infracción alguna. Pero el referée cobró un foul de Fernández. Los que hacían de locales intentan retirarse del field desistiendo de esta actitud minutos después.

Un arco abandonado — Cochrane se encarga de ejecutar la pena, pero Bodas que hace causa común con los suyos, abandona su puesto permitiendo que la pelota entre libremente.

Belgrano se retira — Los celestes llevan a cabo entonces su intención primera, y se retiran del field faltando 8 minutos. Fué necesario en ese momento redoblar la guardia para el juez quien debió permanecer largo rato dentro del field para evitar la agresión que parecía inminente.

El hombre de la paz — Olvidábamos decir que en este epílogo grosero, en el que por suerte no hubo sangre, había un hombre que merece estas líneas, encargado de apaciguar los ánimos. Apartaba a unos y otros y les endilgaba palabras de cordura y de paz. Misión santa y cristiana que los jugadores olvidadizos e ingratos no sabrán recordar ni mucho menos agradecer. Fué un gesto apostólico de Reyna.

Mientras nosotros nos retirábamos ya entrada la noche dominados por el triste espectáculo, entre paso y paso, la reflexión nos hacía decir para nuestro fuero interno, que los catalogados como malos tienen también sus gestos nobles, quien sabe por qué misterios de la vida.

Puerto Belgrano obtuvo un merecido triunfo frente a Atlantic Sportsmen

En el field que los albiverdes poseen en el Barrio Azcuénaga llevóse a cabo ayer el encuentro de primera división entre los clubs Rosario a Puerto Belgrano y Atlántic Sportsmen.

La victoria le correspondió a los ferrocarrileros que en todo momento demostraron ser superiores a sus rivales, realizando un partido sumamente interesante.

Rosario a Puerto Belgrano ha conseguido con este triunfo ganar terreno en la tabla de posiciones, no siendo difícil prejuzgar que su estabilidad puede darse por descontada en la división superior.

El primer período de la lucha, si bien los visitantes consiguieron anotar dos goals a su favor, ella se desarrolló dentro de un marco de relativo equilibrio destacándose el guardavalla Gardella y el back Arbitza de Puerto y el "morocho" Manzanel de los albiverdes.

En el segundo half-time los vencedores se mostraron netamente superiores a sus rivales que poco hicieron por defenderse del constante ataque que aquellos le llevaron.

En definitiva, Rosario a Puerto Belgrano conquistó un amplio y merecido triunfo.

Un fallo a todas luces injusto, produjo la derrota de Alberdi frente a Riberas

Escasísimo público concurrió ayer al field de Estudiantes, con el objeto de presenciar el partido a jugarse entre las primeras divisiones de los Clubs Alberdi New Boys y Riberas del Paraná. A pesar de que el encuentro prometía ser interesante por el relativo equilibrio de ambas fuerzas, la hora elegida con el fuerte calor que reinaba impidió la afluencia del público.

El partido tuvo momentos de interés, desarrollándose en el primer tiempo, un juego movido y equilibrado con ligera presión de Alberdi que llevaba más rápidos avances.

Torres tuvo más de una ocasión de lucir sus dotes de arquero de gran porvenir, salvando su valla en ocasiones de verdadero peligro para la misma.

A los trece minutos de juego el referée señor Eduardo Blanco da el primer tanto a favor de Riberas del Paraná sin que este exista. Saldías desde corta distancia shotea al arco y Torres consigue, haciendo una magistral estirada detener la ball, que debido a la gran fuerza del tiro se le escapa de las manos; pero reaccionando de inmediato el hábil guardavalla roji-verde, logra volver a detenerla exactamente unos centímetros antes de que trasponga la línea del arco. Desde cincuenta metros de distancia, de la que era imposible apreciar con exactitud la posición de la pelota, el árbitro dió el tanto indicando el centro de la cancha, ante la protesta general del público, incluso partidarios del club Riberas del Paraná que alegaba airadamente la monstruosidad de la injusticia cometida, seriamente agravada, por tratarse del señor Blanco, de un árbitro recusado en varias ocasiones por Alberdi New Boys.

A los 39 minutos del segundo time, Sánchez eleva el score de su equipo a dos tantos.

A los 42 minutos, consigue Germinal Romero anotar el primer tanto a favor de su equipo mediante un buen tiro que no logra detener el guardavalla ribereño.

Así este partido que debiera haber terminado con un empate, es injustamente dado a Riberas del Paraná.

El señor Blanco no permitió a los dirigentes de Alberdi que observaran las planillas, desapareciendo rápidamente con la misma.

Con todo éxito inauguró ayer R. Central su Jardín de Niños

La fiesta de la inauguración adquirió simpáticos contornos

Grandes proporciones adquirió ayer por la mañana, la inauguración del Jardín de Niños del Club Rosario Central.

Toda la población infantil del barrio Norte, tuvo uno de esos días de fiestas inolvidables y gratas, que se recuerdan durante toda la vida porque marcan un importante jalón en los años de la infancia.

Desde temprano numeroso público comenzó a aglomerarse en el jardín.

El paseo ha sido instalado con todas las comodidades posibles. Su deliciosa situación sobre las barrancas del Paraná, con vista al gran río, le hacen un paraje ideal. Aire puro, impregnado del sano perfume de la vegetación isleña, robustecerá pulmones, creará músculos y contribuirá a modelar hombres sanos material y espiritualmente.

Numerosos aparatos, trapecios, toboganes, hamacas, etc., hicieron durante varias horas las delicias del público menudo, que hubiera deseado vivir eternamente en el paraíso creado por la bondad de los dirigentes de la prestigiosa institución auri-azul.

Para completar la fiesta y hacerla aún más grata, los pequeños concurrentes fueron obsequiados con juguetes de primera calidad adquiridos a ese solo efecto.

Luego, la comisión directiva del club, brindó a los asistentes con un lunch, procediendo el vicepresidente de la institución señor Rossi a inaugurar el jardín con breves palabras.

El ministro de hacienda de la provincia doctor Félix Roca, asistió al acto conferenciando brevemente con las autoridades del club, a las que felicitó por el esfuerzo realizado.

VIENTOS DE FRONDA

La prestigtosa institución spartana nos pide la publicación de la siguiente nota

En vista de que hace unos días están apareciendo publicaciones en algunos diarios locales relacionadas con la marcha del Club Sparta, esta comisión directiva, se ve en la necesidad de aclarar su situación ante sus asociados y aficionados en general, para poner en claro capciosas interpretaciones que desea evitar en beneficio de la institución.

Hace muy poco tiempo han dejado de pertenecer a esta comisión directiva varios socios cuya situación se halla seriamente comprometida ante la gravedad de los hechos aparecidos, respecto a finanzas, y con el propósito de poner todo en claro, la comisión investigadora nombrada oportunamente para el estudio de todas las actuaciones habidas con anterioridad, se hará igualmente cargo de este asunto, dependiendo del informe a producirse las sanciones punitivas a que puedan haberse hecho acreedores.

Desgraciadamente estos asociados son los que hoy pretenden sembrar discordias y confusiones entre el núcleo de asociados para eludir responsabilidades, pero para bien del club, su campaña difamatoria no prosperará debido a que los socios, por no asegurar la totalidad, ya ha sindicado como corresponde a quienes pretendieron llevar a la entidad por malos caminos, defraudando la confianza depositada y malversando y dilapidando sus fondos.

Los componentes que integran la comisión directiva cuentan con el beneplácito de todos sus asociados y especialmente con el decidido apoyo de todos sus asociados más antiguos y caracterizados dentro de la institución; de manera que no se hará eco de las manifestaciones interesadas en propalar falsedades y subterfugios, y proseguirá su obra de saneamiento, tratando de alejar a aquellos elementos que solo sirvieron para lesionar los intereses del club acumulados a bases de rudos sacrificios.

Una asamblea extraordinaria será convocada cuanto antes, una vez terminada la labor de la comisión investigadora, y ella será la que pondrá al corriente a todos los asociados de la actuación de cada socio que perteneció y pertenece actualmente a la mesa directiva; de tal suerte que será entonces el momento más oportuno de saber con datos bien concisos y documentados quiénes fueron los verdaderos malos dirigentes, sacando a la luz sus nombres para que toda la colectividad deportiva los conozca.

Sparta se impuso a Talleres por la mínima diferencia

Uno de los encuentros que menos interés había despertado fué el que debían disputar las primeras divisiones de los clubs Sparta y Talleres, precisamente por las malas perfomances de estos últimos y al mismo tiempo por la disparidad de fuerzas de los contendores.

Sin embargo, si bien es cierto que los locales llevaron la iniciativa de la lucha en la mayor parte del tiempo, no es menos cierto que los azules, a pesar de actuar en inferioridad numérica, ofrecieron una resistencia bajo todo punto de vista encomiable.

El partido tuvo momentos interesantes, produciéndose algunas jugadas que entusiasmaron a los escasos espectadores que lo presenciaron.

Al finalizar el tiempo reglamentario, el score acusaba 2 goals a favor de Sparta contra uno de Talleres.

Estudiantes derroto a Provincial por tres goals a uno

En el field que los rojos poseen detrás del Hipódromo Independencia se llevó a cabo ayer el partido de primera división entre Provincial y Estudiantes por el campeonato de la Liga Rosarina.

Los locales que juntamente con Talleres marchan a la cola del actual certamen, no pudieron evitar que los estudiantiles se adjudicaran la victoria, pues demostraron ser superiores a sus vencidos en la mayor parte de la lucha.